



AUTOINFORME DE

SEGUIMIENTO

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS E INVESTIGACIÓN EN HISTORIA (SOCIEDADES, PODERES, IDENTIDADES)
PERIODO INFORMADO (*)	2018-2023
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	https://www.usal.es/master-estudios-avanzados-e-investigacion-en-historia-sociedades-poderes-e-identidades
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Facultad de Geografía e Historia (31/10/2023)• Comisión de Planificación y Promoción, delegada de Consejo de Gobierno (17/11/2023)
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN del Autoinforme	Comisión Permanente de Consejo de Gobierno (20/11/2023)

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Máster Universitario (MU) en Estudios Avanzados e Investigación en Historia (Sociedades, Poderes, Identidades) de la Universidad de Salamanca (USAL) (https://www.usal.es/master-estudios-avanzados-e-investigacion-en-historia-sociedades-poderes-e-identidades) se implantó en el curso 2013-2014 una vez superado el proceso de verificación y renovó su acreditación en 2018 (https://www.usal.es/files/usala_ra_2017_mu_estudavanzeinveehistoria_inf_final.pdf); en 2020 la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCyL aceptó la modificación sustancial de varios aspectos del plan de estudios (https://www.usal.es/files/usala_mu_estavanzeinvest_historia_soc_pod_e_id_inf_mod16-12-2020_0.pdf). El título se ha desarrollado según la memoria verificada y se han tenido en cuenta los comentarios del informe externo de 1ª RA. Los cambios producidos en este periodo 2018-2023 han sido los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La USAL está desarrollando estudios de satisfacción con egresados, empleadores y personal de administración y servicios de los másteres, y mecanismos para analizar y valorar la inserción laboral de los graduados. (Véase en Alfresco: MUIH: SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas). - Reforzamiento de la coordinación tanto entre asignaturas como entre los profesores de una misma asignatura a través de reuniones periódicas de cada una de las áreas implicadas y discusiones para la renovación del MU. Durante las circunstancias sanitarias derivadas de la COVID-19 las reuniones se hicieron telemáticamente. - En las reuniones de inicio de curso con los profesores del MU se ha insistido en que la carga de trabajo que se debe exigir a los estudiantes estará equilibrada respecto a los créditos de la asignatura. Las evidencias están plasmadas en la guía docente (http://masterhistoria.usal.es/horario-y-asignaturas/). - Se han incorporado traducciones al francés e inglés en la web propia del título (https://masterhistoria.usal.es/) - Creación de una nueva web del MU en la que se presentan las guías docentes en documentos individualizados para cada asignatura de cara a que su consulta sea más accesible (http://masterhistoria.usal.es/horario-y-asignaturas/) y se ha incorporado nueva información útil para la presentación y el conocimiento del MU. Se está trabajando en la individualización y modernización total de las fichas. - Por lo que se refiere al escaso número de alumnado en la asignatura "Latín", indicamos que se trata de una asignatura optativa que sólo eligen aquellos estudiantes que quieren formarse en el estudio y lectura de fuentes epigráficas, numismáticas y textuales de la Antigüedad. Lo mismo ocurre con otras asignaturas que consideramos necesarias dado el alto perfil investigador del MU pese al bajo número de estudiantes. - En cuanto a los índices de satisfacción con la organización de la enseñanza por parte del alumnado, en los últimos informes se señala una valoración de las asignaturas >4,28/5 (Media). En particular, estos valoran muy positivamente la accesibilidad del profesorado y el carácter participativo de las clases. Las valoraciones de las asignaturas, en cuanto al grado de satisfacción del alumnado con el profesor, es de media 4,46/5. (Véase en Alfresco: MUIH: SGIC > Informes Estadísticos y de encuestas; https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/8fd1968b-f27a-4b87-9215-9b48aa695bf5/IPF_EST_2022_2023_42%20MU_Est.%20Av.%20Inv.%20En%20Historia.pdf.) - Se señala la ausencia de procedimiento para realizar el análisis y la valoración de las sugerencias y reclamaciones a nivel de título. En el curso 20/21 se incluyó un buzón de sugerencias en la página web del MU desde donde son tramitadas y discutidas en la Comisión Académica del Máster (CAM) (https://masterhistoria.usal.es/contacto/). De momento no se ha recibido ninguna a través de este medio, pero sí a través de reuniones informales que la dirección lleva manteniendo con el alumnado de forma regular desde el curso 18/19. - Se ha impulsado la colaboración con otras universidades. A las dos universidades francesas (Angers y Limoges) y la austriaca (Wien), se ha sumado una alemana (München) entre 2019 y 2021. (Véase en Alfresco: MUIH: SGIC > Movilidad). Se sumará, para el curso académico 24/25 la Universidad de Bolonia. <p>En relación con la modificación sustancial arriba citada, haciendo un esfuerzo por renovar la oferta y adaptarla a los intereses manifestados por el alumnado de cursos académicos anteriores y valorando las aportaciones del profesorado, la CAM solicitó a la ACSUCyL la modificación de algunas asignaturas. Se propusieron una serie de cambios teniendo en cuenta aquellas materias optativas que no resultaban interesantes para el alumnado dada la evolución de la ciencia histórica o no se coordinaban bien con el resto de las materias ofertadas. Además, se solicitó modificar el título de dos asignaturas para adaptarlas mejor a su contenido y trasladarlas de uno a otro semestre para facilitar que los alumnos y las alumnas pudieran adquirir en el primer semestre los conocimientos previos que necesitarán para entender y aprovechar la oferta del segundo semestre. Todas las modificaciones fueron aceptadas por la ACSUCYL según los informes emitidos 16/12/2020 y 22/04/2021. (Véase en Alfresco: MUIH: SGIC > Enseñanzas en General y Profesorado: Planificación y Desarrollo Docente). Se han implantado a partir del curso 21/22.</p> <p>El MU estaba preparado para los diferentes escenarios que tuvieron lugar a causa de la COVID-19. Se aprobaron en</p>			

tiempo y forma las adendas de las fichas de cada una de las asignaturas, necesarias para su transformación a la modalidad on-line, semipresencialidad o presencialidad durante los cursos 19/20 (segundo cuatrimestre) y 20/21. Si bien una parte de la docencia se hizo on-line, sobre todo en los primeros meses, en el curso 20/21 la mayoría se impartieron de forma presencial. Se habilitaron aulas en la Facultad para cumplir la normativa y espacios de separación por parte del decanato, con protocolos que hicieron posible que ninguno de nuestros alumnos ni profesorado se infectase. (Véase en Alfresco: [MUIH: SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas](#)).

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

En su conjunto, el Título ha cumplido con la memoria verificada. Se han producido ligeras desviaciones por el estado de alarma a partir del 14 de marzo de 2020, subsanados mediante ajustes de los calendarios de evaluación continua, exámenes finales y recuperación y plazos extraordinarios de presentación d los Trabajos Fin de Máster (TFM).

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

Las propias derivadas de la situación de Covid-19. (Todas estas modificaciones reunidas en Alfresco: [MUIH: SGIC > Informes estadísticos y de encuestas](#), https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/b9aa4173-8cdf-4caa-b215-3b348a057d9b/EST-COVID%2019-20_109-Geograf%c3%ada%20e%20Historia.pdf).

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

A partir de junio de 2023 se comenzó a realizar este informe por parte de la CAM (director del MUIH: Esteban Álvarez Fernández; Vocal: Soledad Tena García; Secretaria: María Gajate Bajo, todos profesores de la USAL). Una vez concluida fue revisada y modificada por la Comisión de Calidad del MU (CCT) (director del MUIH: Esteban Álvarez Fernández; Vocal: Fernando Luis Corral; Secretaria: Olivia Rivero Vilá, todos profesores de la USAL, Cristina Quiñones Bermejo, representante de la Facultad de Geografía e Historia, y Manuel Melgar Camarzana, representante de los centros de prácticas/archivos). La versión modificada se subió a la página web propia del MU, la página de la Facultad de Geografía e Historia y la plataforma *Studium* para que todo el que lo considerara oportuno pudiera realizar las sugerencias de cambio que se consideraran necesarias.

Una vez estudiadas y aceptadas todas las sugerencias presentadas, este Autoinforme se aprobó en la Comisión Académica del MUIH el 23 de octubre y en la Comisión de Calidad del Título el 25 de ese mismo mes.

Finalmente, este Autoinforme se ha informado favorablemente en la Junta de Centro celebrada el día 31 de octubre de 2023 y en la Comisión de Planificación y Promoción delegada de Consejo de Gobierno y se ha aprobado en la Comisión Permanente de Consejo de Gobierno de la USAL. (Véase en Alfresco: [MUIH. Renovación Acreditación \(2ª\)](#)).

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO						
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios						
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS (Véase Alfresco: MUIH: SGIC):						
Informe de verificación del título; Actas de reuniones de las Comisiones Académica y de Calidad del MU; Actas de reuniones del Profesorado; Encuesta de satisfacción de estudiantes con la calidad del programa formativo del MU Covid-19.						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	
SI	NO					
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X			
X		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X			
JUSTIFICACIÓN						
<p>En este criterio el título se mantiene en los mismos términos que en el Autoinforme de 1ª Renovación de Acreditación.</p> <p>Un dato relevante sobre el interés académico y científico del MU se aprecia en el número anual de matrículas de nuevo ingreso. (Véase <i>infra</i> tabla donde se desglosa por curso y sexo, indicando el número de alumnos de fuera de Castilla y León y extranjeros). En el curso 20/21 las circunstancias generadas por la pandemia no influyeron en el número de matriculados con respecto a cursos anteriores y la docencia fue casi totalmente presencial. En los últimos cuatro cursos el porcentaje de mujeres ronda del 30% o más. Se observa un elevado porcentaje de estudiantes que no proceden de Castilla y León, en un incremento significativo que llega al 40% en el último curso y un montante mantenido y creciente de estudiantes internacionales (12,68%), indicador de que el título tiene potencial de atracción. (https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-de-grados-por-procedencia/ y https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/evolucion-de-indicadores-de-preinscripcion-y-admision/).</p>						
MU de estudios Avanzados e Investigación en Historia		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Número total de matriculados		32	24	24	29	25
% mujeres		37,5%	20,8%	29,1%	34,4%	28%
% de estudiantes de procedencia resto España		28,1%	25%	16,6%	17,24%	40%
Nº de Estudiantes de procedencia extranjera		3 ¹	4 ²	3 ³	1 ⁴	6 ⁵
(1. Colombia y Argentina, Sto Domingo; 2. Portugal, Brasil, Uruguay y Ecuador; 3. Chile, Portugal, Brasil; 4. Honduras; 5. México (2), Brasil (2), Alemania y Bolivia).						
El MU en Estudios avanzados e Investigación en Historia (Sociedades, Poderes, Identidades), se encuentra acorde con las tendencias del mercado laboral y académico, ofreciendo la máxima calidad posible.						
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS						
<ul style="list-style-type: none"> Se ha cumplido con los estándares definidos en el Memoria de Verificación. El número de estudiantes anualmente matriculados y su diversa procedencia puede interpretarse como un indicador positivo del interés y de la buena acogida del Título entre el alumnado procedente de otras universidades españolas y extranjeras. Se han creado nuevas asignaturas en sustitución de otras que gozaban de menor interés entre el alumnado (https://masterhistoria.usal.es/horario-y-asignaturas/). La oferta de instituciones donde realizar las prácticas del MU es muy amplia y está abierta a nuevas incorporaciones. 						
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA						
No se han detectado puntos débiles en este criterio para el período analizado.						

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS.(Véase en Alfresco: MUIH: SGIC > Comisión Académica del Título. COTRARET; Enseñanza en General y Profesorado: Planificación y Desarrollo Docente: Informes Estadísticos y de Encuestas; y Prácticas).					
Normas de permanencia USAL: http://bocyl.jcyl.es/boletines/2015/01/23/pdf/BOCYL-D23012015-6.pdf ; Memoria verificada; Acta Comisión COTRARET; Actas de la CAM; Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 20/21 a las exigencias sanitarias (ACSUCyL 22 de junio 2020); Actas de reuniones; Informes de resultados de las encuestas de satisfacción sobre la calidad de las prácticas externas.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (* No procede)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogidas en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.	X		
	X	La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.	NO PROCEDE		
	X	La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación...).	NO PROCEDE		
	X	La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	NO PROCEDE		
	X	Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.	NO PROCEDE		
JUSTIFICACIÓN					
En este criterio el título se mantiene en los mismos términos que en el Autoinforme de 1ª Renovación de Acreditación. A continuación, se señalan las acciones realizadas con relación a las recomendaciones de dicho informe relativas a la coordinación docente y los cambios producidos en el periodo 2018-2023.					
Requisitos de Acceso y admisión:					
Los procedimientos de acceso, admisión y matrícula cumplen con los requisitos generales vigentes en la USAL y en Castilla y León y son de acceso público en la web institucional del título, en los apartados "Acceso, preinscripción, admisión y matrícula (https://www.usal.es/preinscripcion-masteres) y "Criterios de admisión" (https://www.usal.es/master-estudios-avanzados-e-investigacion-en-historia-sociedades-poderes-e-					

[identidades/criteriosadmin](#)). Se han cumplido y se han aplicado correctamente los criterios de admisión. Se ofertan un total de 40 plazas, no superando el número indicado en la memoria verificada de la titulación (https://www.usal.es/files/master/evaluaciones/2022/MU_EstAvelnvHistoria-4314384_Ind21-22.pdf).

Los miembros de la CAM han revisado la documentación aportada por los solicitantes. Se han seleccionado alumnos con formación en Historia o en áreas afines (Humanidades, Hª del Arte, etc.) y con un correcto conocimiento del castellano (al menos B1).

MU de Estudios Avanzados e Investigación en Historia	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Plazas de nuevo ingreso en el Título	40	40	40	40	40
Estudiantes de nuevo ingreso en el Título	25	21	18	20	20
Relación oferta / demanda	1,60	1,90	2,22	2	2

Normativa de permanencia:

Desde el último Informe externo de RA en 2018, el único cambio sobre este estándar ha sido que la USAL ha aprobado una nueva normativa de permanencia, aplicable desde el curso 19/20 y siguientes (<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2019/04/16/pdf/BOCYL-D-16042019-23.pdf>), y el Título la ha aplicado, en consecuencia. En el periodo evaluado no ha habido ningún estudiante que haya superado las unidades de permanencia.

Reconocimiento de créditos:

Desde el último Informe externo de RA en 2018 los cambios en este estándar han sido promovidos desde la USAL, consistiendo en la actualización de la normativa sobre reconocimiento de ECTS en diciembre de 2018 (http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/files/9690-P10_Modificacion_Reconocimiento_y_Transferencia_Creditos_10_12_2018.pdf) y marzo de 2023 (http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/files/12537-P10_Reglamento_Reconocimiento_Transferencia_de_creditos.pdf). Durante el periodo evaluado no se han llevado a cabo reconocimiento de créditos.

Planificación docente:

La implantación del Plan de Estudios en el curso 13/14 y su desarrollo en cursos posteriores llevó a una serie de modificaciones tendentes a buscar una mejora en la calidad de la docencia ofertada a las y los estudiantes. Hemos reseñado más arriba las modificaciones realizadas, todas aprobadas por la ACSUCyL como puede comprobarse en el Gestor Documental Alfresco. Los puntos débiles que se apreciaron fueron la necesidad de ampliar la oferta de asignaturas relacionadas con Historia de América, lo que se ha realizado y se ha mostrado efectivo por el incremento de la matrícula procedentes de aquella zona, la actualización de los contenidos de algunas asignaturas y la creación de otras nuevas de acuerdo con las nuevas tendencias investigadoras en Historia. Creemos que el impacto ha sido positivo, como lo muestra el número de estudiantes matriculados en las nuevas asignaturas.

La normalidad ha sido la tónica en el desarrollo del título, salvando las necesarias modificaciones como consecuencia de la Covid-19. Los calendarios académicos, tras ser elaborados por la CAM, son aprobados en la Junta de Facultad en mayo-junio, conocidos por el alumnado y aplicados sin desviaciones (sirva, como ejemplo, el calendario del último curso analizado en este RA https://masterhistoria.usal.es/wp-content/uploads/2022/06/calendario_2022_2023.pdf). Las asignaturas se imparten en horario exclusivo de tarde para facilitar a los estudiantes que tienen una actividad laboral la asistencia. El número máximo de horas impartidas de una misma asignatura por día es de dos.

Todas las fichas de las asignaturas pueden consultarse en el repositorio de la USAL (<https://guias.usal.es/masteres> y https://guias.usal.es/files/guias2015/fichas_asignaturas_23.24_a.pdf).

En cuanto a la planificación docente tampoco cabe señalar desviaciones en el desarrollo y defensa de los TFM (toda la información en <https://masterhistoria.usal.es/trabajo-fin-de-master/>). Nuevamente, la normalidad es la tónica. Los tribunales se aprueban en el primer trimestre (<https://masterhistoria.usal.es/wp-content/uploads/2023/01/TRIBUNALES-MASTER-22-23vf.pdf>), los profesores participan en la defensa presencial aplicando la rúbrica existente (https://masterhistoria.usal.es/wp-content/uploads/2023/01/TFM_Rubrica-22_23_formulario.pdf) y los y las estudiantes se atienen a los plazos y términos establecidos en la Normativa de TFM de la USAL y del propio título (https://masterhistoria.usal.es/wp-content/uploads/2022/10/reglamento-tfm-cgob_curso22_23.pdf y https://masterhistoria.usal.es/wp-content/uploads/2022/10/reglamento_tfm_MUIH_curso22_23.pdf).

Coordinación docente:

Consideramos que hay tres aspectos que se han implementado y mejoran el MU.

- 1.- En respuesta a la recomendación del Informe de 1ª RA de seguir reforzando la coordinación tanto entre asignaturas como entre profesores de una misma asignatura, en "Elaboración de Textos Científicos" (6 créditos) los docentes se coordinan a la hora de elaborar el programa y de calificar la asignatura. No ha habido disfunciones reseñables.
- 2.- En cuanto a la recomendación de garantizar la coordinación entre profesores para planificar la carga de trabajo que van a exigir a sus estudiantes, las reuniones con los docentes han dado buenos resultados.
- 3.- El director del MUIH en los tres últimos cursos se ha reunido de forma regular con los docentes que imparten el MU con el fin de articular la coordinación entre las diferentes asignaturas del itinerario. (Véase en Alfresco_MUIH;

SGIC > Enseñanzas en General y Profesorado; Planificación y Desarrollo Docente).**Prácticas externas:**

Las practicas del MUIH son gestionadas por el SIPPE (<https://empleo.usal.es/>). Se ha incrementado el número de Centros de Prácticas (en particular, ubicados en diferentes provincias del territorio nacional) en función de los intereses del alumnado y de las sugerencias del profesorado (https://masterhistoria.usal.es/wp-content/uploads/2023/01/centros_practicum.pdf). Las prácticas externas se han desarrollado sin ningún problema, con un alto grado de satisfacción entre estudiantes y tutores de centros de prácticas. Debido a la pandemia algunos alumnos no pudieron realizar presencialmente las prácticas y se optó por la realización de un *Practicum* virtual. Se organizó en junio. Se buscó una flexibilización de los plazos y archivos cercanos a los lugares de residencia del alumnado, como el Archivo Histórico de León. En el curso 20/21, salvo un *Practicum* (semipresencial), todos fueron presenciales pues, muy acertadamente, los centros permitieron que el alumnado pudiese hacer su trabajo a partir de abril evitando la coincidencia de varios al mismo tiempo en las instalaciones. Cabe destacar que existe un convenio general por parte de la Junta de Castilla y León y todas las instituciones de la Comunidad Autónoma facilitando que las y los estudiantes puedan elegir entre una amplia variedad de centros. Destacamos sólo uno: la posibilidad de realizar las prácticas en el Archivo Municipal de Alba de Tormes y la satisfacción de los empleadores con el estudiante, en el curso 21/22, supusieron que, ante la necesidad de contratar un técnico en historia, se ofertara al estudiante el puesto, que desempeña en la actualidad.

Programas de movilidad:

El MUIH tiene firmados programas de movilidad con las universidades de Angers y Limoges (Francia), de Wien (Austria) y y la alemana de München (Alemania). Además, recibe alumnos de diferentes universidades hispanoamericanas y de otros países de la UE y extracomunitarios. Los datos concretos de movilidad se tratan más adelante, en el criterio 4.5. Proyección Exterior del Título.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- El alumnado dispone de diversos y completos mecanismos de información previa a la matrícula, así como de diferentes soportes de publicidad del MU. Además, sus correos solicitando información complementaria tanto a la Secretaría de la Facultad como a la Coordinación del MU han sido sistemáticamente atendidos.
- La accesibilidad del profesorado.
- Modificación en la oferta de asignaturas, adaptada a las necesidades e intereses de la ciencia histórica.
- Se ha reforzado la coordinación entre profesores.
- Buena planificación de carga de trabajo en las asignaturas.
- Buen funcionamiento y aprovechamiento de las prácticas externas.
- Convenios de movilidad.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Dificultad para cubrir el número máximo ofertado de plazas de nueva matrícula. Se propone acción de mejora.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS (Véase en Alfresco: MUIH: SGIC > Comisión Académica del Título: Comisión de Calidad del Título: Informes Estadísticos y de Encuestas).					
<p>Página web (https://masterhistoria.usal.es/); Plataforma “Studium” USAL; Carteles y trípticos; Actas de la CAM; Documentos de evaluación de las páginas web emitidos por la CCT; Informe de resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo; Adendas a las fichas docentes en el curso 2019-20 (https://masterhistoria.usal.es/wp-content/uploads/2021/09/Adendas-Ma%CC%81ster-Historia-sept-2021.pdf) y 20/21. (https://masterhistoria.usal.es/wp-content/uploads/2020/07/Adendas_MU_ESTUDIOS-AVANZANDOS-E-INVESTIGACI%C3%93N-EN-HISTORIA.pdf); Informe de renovación de la Acreditación de títulos oficiales, 2 de mayo de 2018; Correos electrónicos de las personas con responsabilidad en la gestión del título; Guías académicas (https://masterhistoria.usal.es/horario-y-asignaturas/).</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En la web institucional del Título (https://www.usal.es/master-estudios-avanzados-e-investigacion-en-historia-sociedades-poderes-e-identidades/presentacion) se publica la información requerida por ACSUCyL en los procesos de renovación de la acreditación. La web de la Facultad de Geografía e Historia (https://fgh.usal.es/masteres/#estudios-avanzados-investigacion-historia) y la web propia del MU (https://masterhistoria.usal.es/), interconectadas con la web institucional, también proporcionan información relevante del Título. El Título está presente en redes sociales (Twitter, desde el curso 21/22) donde se publican informaciones, noticias y actividades de interés (https://twitter.com/historia_master).</p> <p>Los cambios realizados en los últimos cursos han sido:</p> <p>1/ En la web institucional, se ha ampliado el contenido del apartado “Indicadores de calidad e informes externos” (https://www.usal.es/master-estudios-avanzados-e-investigacion-en-historia-sociedades-poderes-e-identidades/indicadores): indicadores de rendimiento del profesorado, resultados de la encuesta de satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado (encuesta bienal), resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados y se ha incorporado el informe externo de evaluación de ACSUCyL de la 1ª renovación de la acreditación (2018) y de la modificación del título (2020).</p> <p>2/ Se ha mejorado y visibilizado el acceso al buzón de sugerencias y quejas institucional, al que se puede acceder directamente desde https://frontend.usal.es/sugerenciasquejas/ o a través del banner superior de la web institucional del título.</p> <p>3/ En relación a las guías docentes, son accesibles desde la web institucional del Título (https://www.usal.es/master-estudios-avanzados-e-investigacion-en-historia-sociedades-poderes-e-identidades/asignaturas-ant) así como desde (https://guias.usal.es/historico-guias). Siguiendo la recomendación realizada desde la ACSUCyL se está procediendo a la modificación de las fichas para individualizarlas en el listado de asignaturas (https://masterhistoria.usal.es/horario-y-asignaturas/). Siempre están disponibles con anterioridad al periodo de matrícula en las páginas de información indicadas. Incluyen los programas detallados, competencias, distribución de clases teóricas, prácticas, actividades y pruebas y ofrecen información relevante sobre horarios, aulas y fechas de exámenes.</p> <p>4/ Cada curso académico contamos con el folleto promocional del Título disponible en versión digital descargable desde la web institucional del Título (https://www.usal.es/files/01_2017_Estudios_Avanzados_en_Investigacion_en_Historia.pdf).</p> <p>5/ Con respecto a la Covid-19, en el segundo cuatrimestre del curso 19/20 fue necesario adaptar cada asignatura, en términos de metodologías y evaluación, a las nuevas directrices de la USAL según su plan de Contingencia. Cada profesor informó a su grupo de alumnos de los cambios realizados en los criterios de evaluación a través de los</p>					

medios institucionales: plataforma Moodle (Studium) complementada con el correo electrónico. En el curso 20/21, siguiendo el "Plan de Actuación Docente 20/21", se incorporaron Adendas a las fichas docentes. (https://guias.usal.es/files/Adendas_MU_ESTUDIOS%20AVANZANDOS%20E%20INVESTIGACION%CC%81N%20EN%20HISTORIA.pdf).

6/Al inicio del curso la CAM organiza una reunión informativa con los profesores y otra con el alumnado donde se informa sobre el funcionamiento del MU y de los cambios o circunstancias especiales que correspondan a ese curso concreto. (Véase en Alfresco: [MUIH: SGIC > Enseñanzas en General y Profesorado: Planificación y Desarrollo Docente](#)).

7/ Página web propia del MU. Se da una completa información de todos los aspectos importantes y relevantes del Título: Guía Académica, Plan de Estudios, objetivos, competencias, horarios, aulas, tipos de enseñanza, guías docentes de las asignaturas, salidas profesionales, eventos relacionados con el MU (conferencias, reuniones, seminarios...), listados de admitidos, reglamento de TFM, listados de temas y tutores de TFM, composición de las Comisiones que juzgan éstos, aulas, horarios y características de su defensa pública, relación de museos, archivos y centros documentales para la realización de las prácticas, asignación de los tutores académicos y de las instituciones con las que el MU tiene convenio de prácticas. La actualización de la web se hace siempre que es necesario. En este sentido, queremos destacar la labor que realiza el informático de la Facultad, D. Manuel José Fernández Gutiérrez en su mantenimiento y actualización. Toda esta información se actualiza y es coherente con la memoria del Título verificado, estando a disposición de todos los grupos de interés antes de la matrícula de los estudiantes y después de la misma.

8/ La comunicación con alumnado y profesorado se hace a través de una cuenta de correo creada para ello (masterhistoria@usal.es). A través de ella se comunican diferentes noticias (becas, conferencias, etc.) relativas al MU, se hacen recordatorios, etc. La plataforma "Studium" de la USAL es utilizada exclusivamente para aspectos relacionados con el TFM (Temas ofertados, fechas de entrega, modo de colgar los trabajos, etc.).

9/ El MU edita, como medio de información pública, cartelería propia. Igualmente, ha abierto una cuenta en Twitter donde anuncia puntualmente de toda la información relevante.

10/ Los miembros de la CAM, acompañados en ocasiones por el Decano de la Facultad, han asistido a las Ferias de Postgrado de la USAL que organiza el SPIO (<https://spio.usal.es/>), siempre que su participación en las mismas ha sido requerida por dicho Servicio.

11/ Los miembros de la CAM del Título informan personalmente a los estudiantes del último curso del Grado de las características del MU y los animan a consultar la página web, reuniéndose con ellos antes de que concluyan las clases del correspondiente curso académico.

12/ Tanto el director del MU como el resto de los miembros de la CAM y el personal encargado del título en la Secretaría del Centro (cuya labor reconocemos y agradecemos), han atendido a toda consulta que, vía mail o en persona, se le ha planteado.

13/ Se ha traducido al inglés (<https://masterhistoria.usal.es/#1530868063433-319de683-4621>) y al francés (<https://masterhistoria.usal.es/#1530868246090-ce751c15-febf>) la página web propia del título, buscando dar mayor visibilidad internacional al mismo.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- El MU se encuentra bien representado en Internet a través de dos *sites*. Su información es completa, objetiva y actualizada. También cuenta con la plataforma "Studium" de la USAL y con carteles y dípticos informativos. Sin demora se responden las consultas recibidas vía mail y se atiende personalmente a quienes solicitan atención.
- Actualización continua de la página web.
- Creación de una cuenta de correo electrónico específica para el MU desde la que se comunica mismo con alumnado y profesorado.
- La continua actualización de la página web.
- Coordinación entre docentes y estudiantes durante el Estado de Alarma.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Mejorar la página web para que los posibles estudiantes con PCD visuales o auditivos puedan consultarla y matricularse en el MU. Se propone acción de mejora.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Manual de calidad Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS Véase en Alfresco: MUIH: SGIC > Comisión Académica del Título: Comisión de Calidad del Título; Informes Estadísticos y de Encuestas; Prácticas Externas; Movilidad; Sugerencias y reclamaciones).					
Actas de la CAM; Actas de la CCT; Actas de las reuniones del Profesorado; Encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo y los servicios; Encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente de su profesorado; Encuestas de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas y los programas de movilidad (sólo Másteres Universitarios); Encuestas de satisfacción de los profesores con el programa formativo; Programa Docentia USAL de Evaluación de la actividad docente del profesorado; Buzón institucional de sugerencias y quejas (https://masterhistoria.usal.es/contacto/).					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El SGIC es un instrumento útil en la mejora continua del Título, ya que garantiza información suficiente y relevante para la gestión, evaluación y mejora de éste. Con el apoyo técnico de la Unidad de Evaluación de la Calidad se dispone, de manera sistemática, de información y datos objetivos para que la CCT los analice, tome decisiones y realice el seguimiento del Título.</p> <p>La CCT celebra 1 ó 2 reuniones a lo largo del curso en las que analiza los posibles cambios de asignaturas, las fichas de éstas, revisa la planificación docente y colabora en la elaboración de los informes del MU. (Véase en Alfresco: MUIH: SGIC > Comisión de Calidad del Título).</p> <p>No obstante, el sistema de garantía interna de calidad ha recaído prioritariamente en la CAM, compuesta por el director del MU, dos profesores y dos representantes de los alumnos, siempre uno por cada uno de los itinerarios del MU, por lo que se ha reunido con mayor asiduidad durante los cursos aquí analizados. Ha sido ella, como ponen de manifiesto las actas de sus reuniones, la encargada de recoger la información y los resultados más relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título. Ha sido también ella la que ha canalizado, a través de los representantes de los estudiantes, las sugerencias, quejas y solicitudes de los discentes y la que ha recabado informes sobre la calidad de la enseñanza, el grado de cumplimiento del plan de estudios, la labor de los profesores, la buena marcha de los TFM o el desarrollo de las prácticas de archivo. Ha atendido a todas las sugerencias y reclamaciones que se le han transmitido a lo largo de cada curso.</p> <p>Los miembros de ambas comisiones, representantes de los estudiantes, se han renovado al inicio del curso académico, como es lógico en un MU de un año de duración. El resto de las componentes, profesores, PAS y tutores de prácticas, se renuevan cuando cambia la persona que asume la dirección del MU, ahora cada tres años (alternando entre los dos Departamentos implicados, Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología e Historia Medieval, Moderna y Contemporánea).</p> <p>También hay que señalar que todos los años, al inicio del curso académico, se convoca una reunión con los estudiantes en la que, además de recabar la información necesaria para la organización de las prácticas y coordinar la asignación de tutores de TFM, se sondea su opinión sobre el funcionamiento del MU, con la intención de mejorar todos los aspectos que se consideren necesarios y sea posible asumir.</p> <p>Los cambios y actuaciones realizados en los últimos años han sido:</p> <p>1/ En todos los informes de resultados de las encuestas aplicadas por la UEC se proporcionan las tasas de respuestas del colectivo implicado.</p> <p>2/ Están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la gestión y desarrollo de los títulos oficiales de Grado y Máster Universitario en los centros docentes. Es de carácter bienal, y los informes de los cursos 18/19, 20/21 y 22/23 están en el gestor Alfresco. (Véase MUIH: SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas) y en la web de la Unidad de Evaluación de la Calidad (https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-pas/).</p> <p>3/ Están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo</p>					

<p>(en Grados) desde el curso 17/18. Es de carácter bienal y este Título dispone de los informes del curso 18/19 y 20/21. (Véase en Alfresco: MUIH: SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas).</p> <p>4/ Están implantadas las encuestas de inserción laboral (que incluye la satisfacción con la formación recibida) de los egresados. En concreto, a nivel institucional y en el periodo evaluado se ha aplicado en 2023 a los que terminaron el MU el curso 19/20, en 2021 a la promoción que finalizó en 17/18, y en 2019 a la promoción que finalizó el Título en 15/16. Los tres informes se pueden consultar en el gestor Alfresco (véase: MUIH: SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo) y en acceso libre en la página institucional del Título en "Indicadores de calidad e informes externos" (https://www.usal.es/master-estudios-avanzados-e-investigacion-en-historia-sociedades-poderes-e-identidades/indicadores). Los resultados de éstas se complementan con los que presentamos en el criterio 4.3 Inserción Laboral, realizados por la CAM del título que muestran un alto grado de inserción en centros de investigación (CSIC) y universidades.</p> <p>5/ Con motivo del estado de alarma y confinamiento debido a la Covid-19, en julio de 2020, se aplicaron, por centros docentes, encuestas a estudiantes y a profesores, y al conjunto del personal de administración y servicios de la USAL, para conocer la percepción de estos colectivos sobre el desarrollo de la crisis sanitaria de la Covid-19 y su impacto en la USAL. Los resultados están en el gestor Alfresco (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas>2019-20) en la web de la UEC (https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#encuestas).</p> <p>6/ Desde el curso 18/19, se aportan indicadores de rendimiento del profesorado del título, entre ellos, datos del porcentaje de profesores con evaluación de su actividad docente en el Programa Docencia-USAL. Se trata de una información de acceso abierto en la web institucional del Título en "Indicadores de rendimiento del profesorado" (https://www.usal.es/files/master/ind-profesorado/2021/ESTAVEINVHISTORIA-4314384_Rto_PDI_20-21.pdf).</p> <p>7/ Desde el curso 18/19, todo el profesorado de la USAL está obligado a participar en el programa de evaluación de la actividad docente, Programa Docencia-USAL, incluidos los profesores asociados (https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#docencia).</p> <p>8/ En el periodo de este informe (2018-2023) no se han recibido quejas a través del Buzón institucional de Sugerencias y Quejas. El seguimiento de estas, si las hubiera, pasaría por la CCT que las gestionaría como correspondiese.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo continuado y responsable de la CAM y CCT. - Se considera importante la presencia en ambas comisiones de representantes de los alumnos y en la CCT de un responsable de los centros de prácticas y del PAS. - Se han implementado, a nivel institucional, las encuestas de satisfacción del PAS y de Inserción laboral.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> - Queda pendiente implementar la encuesta de satisfacción de empleadores. - Se realizará un registro más exhaustivo de sugerencias y quejas. Se propone acción de mejora. - La satisfacción de movilidad está evaluada en la Encuesta de Satisfacción del Programa formativo; se podría implementar una encuesta específica sobre satisfacción de este tema.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovac. acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS (Véase en Alfresco: MUIH: SGIC_> Comisión de Calidad del título; Informes Estadísticos y de Encuestas; Movilidad).					
Acta de la CCT; Encuesta satisfacción alumnos con el título; Encuesta satisfacción del profesorado con el título Convenios Erasmus; información sobre las asignaturas más accesible (http://masterhistoria.usal.es/horario-y-asignaturas/); Creación de un buzón de sugerencias (https://masterhistoria.usal.es/contacto/); Documento sobre puesta en conocimiento del profesorado de las recomendaciones de la ACSUCyL.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El último informe externo que ha recibido el título es el de la 1ª renovación de acreditación (06/07/2018). En él, en el apartado “Valoración global de título: Consideraciones que sustentan tal valoración”, se nos trasladan requisitos y recomendaciones a los que responde el título (el resto de las recomendaciones o requerimientos del informe externo se han ido contestando dentro de los propios criterios):</p> <p>1. Se deben implantar en el Máster estudios de satisfacción con egresados, empleadores y personal de administración y servicios. Actuación del Título: Como se ha indicado en el criterio 2.2. <i>Sistema Interno de Garantía de Calidad</i>, se han implementado a nivel institucional las encuestas de inserción laboral de los egresados, en las que también se les pregunta por su satisfacción con la formación recibida, y las encuestas de satisfacción del personal de administración y servicios. Por parte de la CAM se ha realizado en el curso 22/23 una serie de encuestas para conocer la situación laboral, satisfacción, etc. de profesores y alumnos entre los cursos 13/14 y 22/23. Estos resultados forman parte del Proyecto de Innovación Docente (ID2022/072), “El Trabajo Fin de Máster en el MU en Estudios Avanzados e Investigación en Historia de la USAL: Seguimiento y propuestas de mejora”. En él se ha procedido a realizar una encuesta (en papel y telemática) a todos los estudiantes, 223, y profesores que imparten o han impartido docencia en el título, 60. El análisis de sus respuestas junto con todos los datos recabados están siendo analizados y nos servirá para mejorar el título. (Toda la información sobre este proyecto se encuentra en Alfresco: MUIH: SGIC > Enseñanzas en General y Profesorado; Planificación y Desarrollo Docente; Curso 2022-2023; Proyecto Innovación Docente CAM 22-23).</p> <p>2. Se deben establecer mecanismos para analizar y valorar la inserción laboral de los graduados. Actuación del Título: como se ha indicado en el criterio 2.2, están implantadas a nivel institucional las encuestas de inserción laboral. Se aplican bienalmente a los egresados 3 años después de haberse graduado. En este momento, el título dispone de resultados de 2023 (egresados 2019-20), de 2021 (egresados 2017-18) y de 2019 (egresados de 2015-16).</p> <p>3. Seguir reforzando la coordinación tanto entre asignaturas, como entre los profesores de una misma asignatura y garantizar también la coordinación entre los profesores a la hora de planificar la carga de trabajo que van a exigir a sus estudiantes. Actuación del Título: Este aspecto se ha tenido en cuenta tanto en las reuniones con los profesores como en el diseño de nuevas asignaturas. En el Apartado 1.2 de este informe se analizan las asignaturas de nueva creación y las modificaciones de las ya existentes. En las reuniones con el profesorado que se han llevado a cabo se ha señalado la necesidad de cumplir con la carga de trabajo especificada en cada asignatura. (Pueden consultarse en Alfresco: MUIH: SGIC > Enseñanzas en General y Profesorado; Planificación y Desarrollo Docente).</p> <p>4. En la web del Máster presentar las Guías Docentes en documentos separados por asignatura para facilitar su consulta. Actuación del Título: Se está llevando a cabo la división de la guía académica para que cada asignatura aparezca de forma individualizada. Se presenta Plan de Mejora.</p>					

5. Traducir al inglés la web del Máster y las fichas de las asignaturas.

Actuación del Título: La nueva página tuvo en cuenta estas sugerencias y se ha traducido parte del contenido al inglés y al francés (<https://masterhistoria.usal.es/>).

5. Analizar la preocupación por el bajo nivel de los alumnos en algunas materias (Latín).

Actuación del Título: Se ha planteado la exigencia de unos conocimientos mínimos de latín a los estudiantes que quieran cursar esta optativa. Son aquellos que están interesados en la Historia Antigua y por ello, dado el tipo de instrumentos analíticos textuales que se utilizan, es indispensable dicho conocimiento. Los estudiantes provenientes del Grado de Historia de Salamanca ya han contado con una asignatura (Optativa 2º curso) de latín.

6. Vigilar el índice de satisfacción con la organización de la enseñanza por parte de los alumnos.

Actuación del Título: en los informes 20/21 ya se señala una valoración del proceso ENSEÑANZA-APRENDIZAJE de 3,92 sobre 5, llegando a 4,09 en los informes del curso 22/23 y mostrando un aumento creemos que significativo. Hemos de señalar, como se puede inferir de los datos parciales (por asignaturas), que la valoración de cada una es mucho más elevada que la del conjunto, superando el 4,5 la mayoría de ellas. Desconocemos el motivo de esa diferencia en la apreciación del estudiantado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Se ha atendido la mayor parte de los requerimientos y recomendaciones recibidos en el informe externo de 1ª ARA de 2018.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Establecer mecanismos para evaluar eficientemente el impacto de todas las mejoras implementadas.
- Falta por llevar a término el requerimiento de fichas de asignaturas individualizadas. Se propone Acción de Mejora y se está llevando a cabo.

DIMENSIÓN II. RECURSOS						
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo						
3.1. Personal académico						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS (Véase en Alfresco: MUIH: SGIC > Comisión Académica del Título, Comisión de Calidad del Título; Renovación de acreditación (2) > Participación del PDI en Proyectos de Innovación, Resultados del programa Docentia).						
Web del MU (Conferencias inaugurales, etc.) (https://masterhistoria.usal.es/); Actas de las Comisiones académicas, documentación sobre reparto de docencia y horario de las asignaturas; Tabla de datos del PDI que imparte docencia en el título (información agregada); Tabla de datos del PDI que imparte docencia en el título (información individualizada); Planes de formación del profesorado (convocatoria anual) (http://www.usal.es/node/53820) y https://iuce.usal.es/formacion/ ; Planes de innovación y mejora docente (convocatoria anual) http://www.usal.es/node/53821 ; Plan de Desarrollo de la Docencia Virtual (http://www.usal.es/files/7176-P05_CG_Plan_Desarrollo_Docencia_Virtual_20140724.pdf); PDI en Cursos de Formación Docente; PDI en Proyectos de Innovación Docente; PDI en Programa <i>Docentia</i> -USAL.						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	
SI	NO					
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X			
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X			
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	X			
JUSTIFICACIÓN						
El personal académico encargado de la docencia del Título (https://www.usal.es/files/master/indicadores/2023/ESTAVINVHISTORIA_PDIcategoria21-22.pdf) es suficiente considerando las características de éste, adecuado, con experiencia y cualificado para cumplir la planificación de la enseñanza. La plantilla está compuesta por una media de 37,6 docentes por curso, 41 en el último del que tenemos datos, 21/22, siempre todos doctores, de los cuales el 83,3% como media, tienen vinculación permanente, impartiendo estos más del 84% de las horas totales de docencia del título y cumpliendo así con la recomendación del Informe Externo de 1ª RA de contar con una mayor participación de profesores permanentes en el MU, cuya evolución está en constante ascenso desde el curso 19/20 como se puede ver en la siguiente tabla, llegando al 91,8% en 2022-23.						
PDI del Título por categoría y curso académico		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Catedrático/a Universidad		11	10	11	9	11
Titular de Universidad		20	20	17	17	15
Contratado/a Doctor/a		1	2	3	9	8
Asociado/a		1	4	0	0	0
Ayudante Doctor/a		5	4	5	4	3
TOTAL		38	40	36	39	37
PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE		84,21%	80%	86,11%	89,74%	91,8%
El profesorado tiene experiencia docente (https://www.usal.es/files/master/ind-profesorado/2022/ESTAVEINVHISTORIA-4314384_Rto_PDI_21-22.pdf) con una media de 5'13 quinquenios para el curso 18/19, 5,09 para el 19/20, 5,13 para el 20/21 y 4,37 para el último curso del que hay datos, 21/22. En cuanto a la experiencia investigadora, la media de 3,38 sexenios el curso 18/19, 3,34 el 19/20, 3,42 el 20/21 y 3 el 21/22. El profesorado va siendo evaluado en el Programa Docencia-USAL y en el curso 21/22 el 78,05% habían sido evaluados, el 28,13% con la mención "Excelente". El MUIH tiene orientación investigadora y docente. Específicamente en los últimos cursos se han potenciado tres proyectos desde el MU:						

1/ El proyecto presentado por la profesora María Gajate Bajo que imparte la asignatura optativa “La Historia Militar Hoy: Nuevos enfoques y tendencias”, titulado “Montemos un videoclub: el cine bélico como herramienta para el aprendizaje de la Historia Militar” (ID ID2022/165). Su propósito ha sido acercar al estudiantado a un área de estudio muy especializada a través del análisis de diversas películas, siempre agrupadas por bloques, para conocer conflictos puntuales desde puntos de vista enfrentados.

2/ El gestionado por el profesor Juan Antonio Prieto Sayagués, que imparte la asignatura obligatoria de especialidad “Fuentes, Métodos y Ciencias Historiográficas para la Historia Medieval”, denominado “Microsoft Teams: una plataforma digital y sus múltiples aplicaciones para el desarrollo de nuevas metodologías docentes y el fomento una enseñanza cooperativa y participativa” (ID2022/127), que agrupa a un total de 12 profesores y en el que se ha generado un debate en torno a los dos canales creados en MT y las exposiciones realizadas en ellos por los estudiantes que les sirven como práctica y entrenamiento a la hora de exponer trabajos y TFM y dotarse de madurez para entablar debates y responder a diversas cuestiones.

3/ De gran calado ha sido el Proyecto de Innovación Docente realizado por la Comisión de Docencia del Máster, “El Trabajo Fin de Máster en el MU en Estudios Avanzados e Investigación en Historia de la Usal: Seguimiento y propuestas de mejora” (ID2022/072), con una profunda investigación sobre el papel de los TFMs del MUIH desde su implantación (13/14 a 22/23) con encuestas realizadas a todos los estudiantes que han cursado el máster, 223 hasta el curso 22/23, y profesores (en activo y jubilados) y ha recopilado toda la información sobre diferentes aspectos con el fin de mejorar el mismo en el futuro. También, en el marco del proyecto, se ha organizado una Jornada con ponentes de otros másteres similares (Universidad de Zaragoza y Universitat de València), celebrada el 5 de mayo de 2023 a la que acudieron, además, los docentes del máster de la USAL. Y se impartió, como experiencia piloto muy satisfactoria, un Taller de TFM para los estudiantes y una conferencia sobre las salidas profesionales de nuestro Máster. (La tabla de información completa sobre el estudiantado puede consultarse en Alfresco: [MUIH: SGIC > Enseñanzas en General y Profesorado: Planificación y Desarrollo Docente. Curso 2022-2023 Proyecto Innovación Docente CAM 22-23](#) al igual que los documentos manejados en este proyecto y que se encuentran en vías de publicación).

Otras actividades potenciadas desde el MU y destinadas a los estudiantes y docentes son las siguientes:

1/ Todos los años el curso se abre con una conferencia inaugural en la que se invita a un reconocido especialista a abordar un tema de interés general para todos los estudiantes y docentes del Máster. Como reflejan los títulos de las conferencias inaugurales, éstas tienen una orientación académica y profesional. La publicación es accesible a través de la página web (<https://masterhistoria.usal.es/conferencias-inaugurales/> y Alfresco: MUIH: SGIC > Enseñanzas en General y Profesorado: Planificación y Desarrollo Docente).

6/ Desde el curso 19/20 hasta hoy se ha contado con diferentes especialistas, que han impartido cursos, seminarios y conferencias, muchas on-line, abiertas a nuestros alumnos de MU, además de a los de Grado y de Doctorado. La participación de los profesores del MU en convocatorias, proyectos de investigación y eventos de esta orientación no puede ser detallada en el breve espacio de esta memoria (https://www.usal.es/files/cv/estaveinvhistoria-4314384_cvprof20-21.pdf). Puede consultarse a través del portal de Investigación de la USAL (<https://investigacion.usal.es/es>) y la participación de los docentes, activa, en los Grupos de Investigación Reconocidos: ATAEMHIS (<https://ataemhis.usal.es/>), PREHUSAL (<https://diarium.usal.es/prehusal/>), HIMODE (https://fgh.usal.es/wp-content/uploads/sites/42/2021/06/gir_HIMODE.pdf), SPCC (<https://diarium.usal.es/spcc/>), HESPERIA (<https://diarium.usal.es/hesperia/>), HDH (<https://girhdh.blogspot.com/>), CUNALIX (<https://diarium.usal.es/chuaix/>), HINEC (https://fgh.usal.es/wp-content/uploads/sites/42/2021/06/gir_HINEC.pdf), INDUSAL (<https://diarium.usal.es/indusal/>).

En cuanto a las iniciativas relacionadas con la **formación e innovación docentes**, la USAL dispone de un Plan de Formación Docente (<https://iuce.usal.es/formacion/>) y un Plan de Innovación y Mejora Docente (<https://formacionpermanente.usal.es/info/plan-de-innovacion-y-mejora-docente/>). Los resultados de los cursos de formación docente y proyectos de mejora docente en los que ha participado cada docente del Título que pueden consultarse en la Plataforma Alfresco. (Véase: [MUIH: SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas](#)). En dichos informes puede verse una media participación del profesorado en los cursos de formación docente.

Tabla resumen de Proyectos de Innovación Docente*

Departamento	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
Historia Medieval, Moderna y Contemporánea	2	5	1	2	5
Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología	3			3	
Informática y Automática	1		1		
Geología		1			1
ingeniería Cartográfica y del terreno					
Historia del Arte-Bellas Artes					

(*Destacamos en negrita los dos departamentos con responsabilidad en el título. El resto aportan 1 profesor cada uno al MU).

Participación del PDI en el Programa Docencia-USAL. Convocatoria 21/22

Valoración	Número de Profesores
No evaluado	7
Sin evidencias suficientes	1
Desfavorable	0
Favorable	6
Muy Favorable	16
Excelente	9

Por lo tanto, el profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y profesional a pesar de las numerosas jubilaciones y las bajas que se han producido durante los últimos años. Las plazas de CU y PTU por jubilación han sido cubiertas por PAD. Estos han ido estabilizando su situación al convertirse en PPL y PTU con las ventajas que supone el rejuvenecimiento de la plantilla.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Consolidación de las plantillas.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Mayor participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente relacionada con el aprendizaje en el MU.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS (Véase en Alfresco: MUIH):					
Las Aulas del Master y los Servicios (Aula de Informática, Biblioteca...) de la Facultad de Geografía e Historia. Memorias de instalaciones e infraestructuras; Páginas web del Título; Plataforma <i>Studium</i> ; Facturas de compras de material didáctico y recursos bibliográficos; Actas de la CAM; Encuestas de satisfacción de los estudiantes; Información sobre el personal de apoyo (categoría, experiencia profesional, etc.); Planes de formación del personal de apoyo; Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO); Servicio de Asuntos Sociales (SAS); Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE).					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi-presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Personal de apoyo: En el desarrollo del Título se ha contado con la ayuda del Personal de Administración y Servicios de la Facultad (PAS), el personal de Consejería, de Biblioteca, la encomiable labor realizada por los administrativos de los dos Departamentos de Historia del Centro y la ayuda de un Técnico de apoyo (el informático del centro) en las Aulas de Informática y en actualización de la página web del MU. Todos han estado siempre dispuestos a ayudar y facilitar las tareas organizativas y administrativas que el MU conlleva y a todos agradecemos su colaboración y buena disposición. Hay que destacar, también, la colaboración de todo personal de los centros e instituciones con los que el MU tiene establecidos convenios de colaboración para la realización de las prácticas de los estudiantes.</p> <p>Recursos materiales e infraestructuras: Los recursos materiales disponibles son suficientes, adecuados al número de estudiantes y a las características del Título y coinciden -superándolas incluso- con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos en la memoria de verificación. El MU cuenta con cuatro aulas habilitadas para su docencia teórico-práctica, dotadas de los medios técnicos e informáticos más modernos y con el Aula de Informática de la Facultad. A todo ello hay que añadir los recursos físicos y electrónicos de la Biblioteca del Centro y, por no abundar más, las posibilidades que ofrece de enseñanza virtual y la plataforma <i>Stodium</i>, la intranet de la USAL, utilizada por el director del MU como gestor de una página especial de información para todos los estudiantes y profesores, y por la mayoría de los docentes para el desarrollo de sus clases y aportación de materiales complementarios. Hay que destacar que, año tras año, se ha ido mejorado el material didáctico con la compra de reproducciones de objetos prehistóricos, arqueológicos y numismáticos, cámaras fotográficas y otros elementos inventariables y necesarios y que se ha seguido actualizando la bibliografía disponible con la compra de libros directamente relacionados con las materias impartidas. Por último, se han apoyado todas las salidas de campo de las asignaturas que lo han solicitado. Este aspecto es muy valorado por los estudiantes ya que rompen con la dinámica diaria de clases en el aula y que se revelan imprescindibles en algunas asignaturas de ambos itinerarios. Las llevadas a cabo en el curso 20/21 se realizaron con total normalidad, respetando las medidas higiénicas.</p> <p>Servicios de apoyo: La USAL cuenta con diversos servicios de apoyo y orientación para todos sus estudiantes (https://www.usal.es/servicios-campus), de entre los que pueden destacarse los siguientes: En la página web propia del MU los estudiantes disponen de información sobre las posibles salidas profesionales. Su orientación investigadora posibilita que algunos se inclinen por la realización de Tesis Doctorales, iniciando así una</p>					

vía de inserción en centros superiores de enseñanza. Para ello, el MU se ha ocupado en facilitar y promover una información completa, incluida en su página web propia, sobre los dos Programas de Doctorado: Prehistoria y Ciencias de la Antigüedad (<https://doctorado.usal.es/es/doctorado/prehistoria-y-ciencias-de-la-antig%C3%BCedad>) e Historia Medieval, Moderna, Contemporánea y de América (<https://doctorado.usal.es/es/doctorado/historia-medieval-moderna-contempor%C3%A1nea-y-de-am%C3%A9rica>) que promueve la USAL, vinculados directamente al Título y la Facultad de Geografía e Historia. El hecho de que se haya matriculado un número destacado de estudiantes del MU en dichos Programas es un indicador muy positivo de hasta qué punto aquél cumple con uno de sus principales cometidos, el de iniciación y promoción de la investigación.

- a) El Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) (<http://spio.usal.es/>) ofrece una atención individualizada sobre todas las cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje y ofrece información y orientación en materia de normativas, becas y ayudas, alojamiento, etc. Por otra parte, organiza la Feria de Posgrado en la que la USAL presenta su oferta de titulaciones para los graduados que quieran profundizar en su formación. Cualquier estudiante puede recibir información y asesoramiento de este servicio contactando por correo electrónico o presencialmente en la Oficina del Estudiante.
- b) El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) (<http://sas.usal.es/>) presta apoyo y asesoramiento en diferentes ámbitos: salud, discapacidad, apoyo social a extranjeros y personas mayores, diversidad e inclusión, etc.
- c) El Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) (<http://empleo.usal.es>) pretende mejorar la empleabilidad de los titulados y estudiantes de la USAL y facilitar su inserción profesional. Realiza acciones de orientación profesional, gestión de las prácticas externas curriculares y extracurriculares, gestión de ofertas de empleo, formación y desarrollo de competencias profesionales para la empleabilidad y asesoramiento para la creación de empresas.

A estos servicios propios de la USAL se añaden un buen número de servicios complementarios de apoyo al aprendizaje como el Servicio Central de Idiomas (SCI), Servicio de Actividades Culturales (SAC), Servicio de Becas y Ayudas al Estudio, Servicio de Colegios, Residencias y Comedores, Servicio de Educación Física y Deportes y Servicio de Relaciones Internacionales (para Becas Erasmus y de Intercambio Internacional).

La USAL desarrolla diversas acciones dirigidas al apoyo y la orientación de estudiantes de nuevo ingreso. Al inicio de cada curso se desarrolla una Feria de Bienvenida institucional con actividades de presentación e introducción a la vida universitaria.

Dado el gran número de actividades que realizan todos estos servicios y los sistemas de difusión de los mismos, son bien conocidos por toda la comunidad universitaria, de fácil acceso a través de la página web de cada uno de ellos y presencialmente en las oficinas de sus correspondientes sedes.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Buenas infraestructuras para la labor docente del MU. Recursos materiales solventes y muy adecuados a la orientación y el plan de estudios del Título.
- Incremento del material didáctico y bibliográfico disponible.
- Estrecha coordinación con la secretaría de la Facultad.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- No se aprecian.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS (Véase en Alfresco: MUIH: SGIC > Comisión Académica del Título, Comisión de Calidad del Título, Informes Estadísticos y de Encuestas).					
Guía Académica 2021-2022 (www.masterhistoria.usal.es); Trabajos Fin de Máster; Informes de prácticas de los tutores; Actas de las Comisiones del MU; Resultados de la encuesta realizada a los estudiantes.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>En cuanto al desarrollo de las asignaturas, deben valorarse las diferentes tipologías que conforman el MU: asignaturas con docencia, <i>Prácticum</i> y TFM.</p> <p>Respecto a las primeras, las <u>asignaturas con docencia presencial</u>, se continúa en la misma tónica de anteriores autoinformes. Se imparten con normalidad y los resultados académicos son buenos, demostrando que las competencias reflejadas en la Memoria Verificada y, por lo tanto, en las Fichas de las asignaturas que se encuentran en las Guías de los diferentes años, han sido asimiladas correctamente por los estudiantes. El listado completo de asignaturas con las tasas de éxito, rendimiento y otras variables académicas puede consultarse en Alfresco (https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/582ad476-896b-4738-99e9-d08b57600ae4/MU_EstAvelnvHistoria-4314384_Ind21-22.pdf).</p> <p>Mostramos aquí un cuadro resumen en el que se han elegido 7 asignaturas (la común a los 2 itinerarios, 1 obligatoria y 1 optativa por itinerario, el <i>Prácticum</i> y el TFM) señalando la tasa de éxito y rendimiento académico de cada una. Son asignaturas de todas las áreas y buena muestra del éxito en la consecución de las competencias que se reflejan en la Memoria Verificada y en las Fichas. La evaluación continua de la mayoría y el reducido número de estudiantes permiten al profesorado un seguimiento continuo, incidiendo en aquellos aspectos que ven más necesarios en cada curso para que se complete correctamente la formación exigida. En cuanto al <i>Prácticum</i>, todos los empleadores manifiestan su satisfacción con la buena disposición de los estudiantes que acuden a los centros elegidos. Y respecto al Trabajo Fin de Máster, cabe destacar que, en la gran mayoría de los defendidos, los tutores y estudiantes muestran un alto grado de satisfacción con la relación establecida, el número de tutorías y la atención y revisión de los trabajos, así como la ayuda para la preparación de la defensa de éstos.</p>					

Cuadro-resumen 7 asignaturas con tasa de rendimiento y éxito

Asignatura	Cred./Cat./It.	18-19	19-20	20-21	21-22
"Elaboración de textos científicos y tecnologías aplicadas"	6/Obl./todos	Rend.: 96,55% Éxito: 100% (n: 29)	Rend.: 100% Éxito: 100% (n: 21)	Rend.: 94,44% Éxito: 100% (n: 18)	Rend.: 100% Éxito: 100% (n: 20)
"Cerámica romana"	3/Obl./PHAA*	Rend.: 100% Éxito: 100% (n: 4)	Rend.: 100% Éxito: 100% (n: 4)	Rend.: 100% Éxito: 100% (n: 5)	Rend.: 100% Éxito: 100% (n: 9)
"Iniciación a la investigación en Historia Contemporánea"	3/Obl./HMMCA** (sección Contemporánea)	Rend.: 100% Éxito: 100% (n: 11)	Rend.: 100% Éxito: 100% (n: 4)	Rend.: 100% Éxito: 100% (n: 7)	Rend.: 100% Éxito: 100% (n: 3)
"Arqueobiología"	3/Op./PHAA	Rend.: 100% Éxito: 100% (n: 3)	Rend.: 100% Éxito: 100% (n: 3)	Rend.: 100% Éxito: 100% (n: 3)	Rend.: 100% Éxito: 100% (n: 3)
"Poderes, saberes y universidades"	3/Op./HMMCA	Rend.: 100% Éxito: 100% (n: 20)	Rend.: 100% Éxito: 100% (n: 16)	Rend.: 91,67% Éxito: 100% (n: 12)	Rend.: 100% Éxito: 100% (n: 7)
"Practicum" (los dos itinerarios)	6/Op.-Obl. sg. it.	Rend.: 97,62% Éxito: 100% (n: 25)	Rend.: 97,10% Éxito: 100% (n: 21)	Rend.: 96,43% Éxito: 100% (n: 19)	Rend.: 85,71% Éxito: 87,5% (n: 15)
"Trabajo Fin de Máster" (los dos itinerarios)	12/Obl./todos	Rend.: 85,71% Éxito: 97,62% (n: 32)	Rend.: 81,58% Éxito: 100% (n: 23)	Rend.: 70% Éxito: 100% (n: 25)	Rend.: 58,77% Éxito: 87,5% (n: 25)

(*PHAA: Itinerario Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología; **HMMCA: Itinerario Historia Medieval, Moderna, Contemporánea y de América)

Es de destacar el alto grado de cumplimiento de los plazos académicos en la defensa del TFM. La CAM ha realizado, como ya se ha señalado, un seguimiento de todos los TFM defendidos en el título y el resumen es el siguiente:

Itinerario	Matriculados (13/14 a 22/23)	Defendidos en el curso	Defendidos cursos posteriores	No presentados	Pendientes 23/24
PHAA	52	41 (78,84%)	4 (7,69%)	6 (11,53%)	1 (1,92%)
HMMCA	185	146 (78,91%)	16 (8,64%)	19 (10,27%)	3 (1,62%)
TOTAL	237	187	20	25	4

Se aprecia cómo la tasa de éxito anual es muy elevada y similar en ambos itinerarios.

En los dos últimos cursos (21/22 y 22/23) se ha procedido a adelantar las fechas de realización del *Practicum* (optativo en uno de los itinerarios y obligatorio en el otro, de 6 créditos en ambos), siempre dentro del segundo cuatrimestre. Anteriormente se realizaba en mayo-junio y ahora puede realizarse en todo el segundo cuatrimestre, desde febrero, siempre que empleador, tutor y estudiante estén de acuerdo, consiguiendo así que, en mayo y junio, meses ya sin docencia, los estudiantes puedan disponer de más tiempo para terminar el TFM. Se aprecia que el número de TFM's defendidos en primera convocatoria ha aumentado considerablemente.

Con relación al TFM, el MU llevó a cabo una encuesta para conocer la relación entre las competencias adquiridas en el MU y sus trayectorias después acabar los estudios, se preguntó en la encuesta por la relación entre el TFM y el trabajo ocupado una vez egresados del MU, un total de 177 estudiantes hasta el curso 21/22. Un 86% declaró estar satisfechos o muy satisfechos con la elaboración del TFM y 18 han disfrutado de contratos PIF o Contratos Post Doctorales en la USAL. En el siguiente cuadro se aprecian los datos que confirman la continuación de los estudios en los dos programas de doctorado citados en la USAL. (Las encuestas pueden consultarse en Alfresco: [MUIH: SGIC > Enseñanzas en General y Profesorado: Planificación y Desarrollo Docente: Curso 2022-2023; Proyecto Innovación Docente CAM 22-23](#)).

Estudiantes del MUIH matriculados en los Programas de Doctorado de la USAL vinculados

Programa	Estudiantes	Porcentaje del total
Prehistoria y Ciencias de la Antigüedad	18	39'1% (n: 40)
Historia Medieval, Moderna, Contemporánea y de América	34	20% (n: 177)

Otros muchos estudiantes, a los que se ha seguido la pista desde la CAM, han realizado sus estudios de doctorado y disfrutaron de Contratos Pre y Post doctorales en otras universidades, las de origen u otras del territorio nacional y extranjeras. Estos datos muestran que en el MU se encuentran reforzadas las habilidades académicas y habría que potenciar más las competencias orientadas al mercado laboral. Para ello, desde el curso 22/23 se han realizado una

serie de actuaciones de mejora que se detallan al final de esta memoria.

En cuanto a las Prácticas Externas, la asignatura "Practicum", los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes cumplen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el Marco Español para Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). Incluso en los dos cursos de pandemia, y salvo los casos comentados, los alumnos realizaron sus *Practicum* presencialmente.

Actividades formativas y sistemas de evaluación:

El proceso de evaluación de la adquisición de las competencias definidas en la Memoria de Verificación ha tenido lugar de forma adecuada y con arreglo a los sistemas propuestos y aprobados en cada una de las asignaturas. En ese sentido, se han respetado escrupulosamente los mecanismos propios de la evaluación continua mediante las actividades de formación programadas: lecturas diversas, exposiciones en clase, debates, comentarios de texto, análisis de fuentes documentales, etc.

Los criterios de evaluación se encuentran especificados en la Guía Académica y son expuestos a los estudiantes de forma clara al comienzo de cada asignatura. La aplicación *Moodle Studium* es utilizada por casi todos los profesores del título. Las fechas de exposición y defensa de los TFM se conocen antes de la matrícula. Los tribunales, formados por profesorado del MU, se determinan a comienzos del año natural. Los criterios para la evaluación son conocidos por alumnos, profesores, tutores y tribunal y se aplica la rúbrica establecida (https://masterhistoria.usal.es/wp-content/uploads/2023/01/TFM_Rubrica-22_23_formulario.pdf).

En cuanto a la evaluación, la mayoría de los profesores se ha decantado por un sistema de evaluación continua, tanto para el conocimiento de los contenidos como para la adquisición de competencias, siendo fundamental la participación activa en las clases y, en ocasiones, la entrega de ensayos o memorias durante el periodo de impartición de su asignatura o al final de ésta. Este sistema permite, a nuestro juicio, una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos. Los resultados son públicos, pudiendo consultarse a través de las guías docentes de las asignaturas y la Guía Académica del MU.

Además, el sistema de evaluación de los TFM (trabajos de alta calidad en un alto porcentaje), que requiere, además de la presentación del trabajo escrito (en PDF y no en papel en los dos últimos cursos), la defensa pública del mismo ante un tribunal compuesto por tres profesores, también en exposición pública y publicitada, nos parece un excelente medio para valorar si se han obtenido los resultados del aprendizaje pretendidos.

En el curso 19/20 se introdujeron cambios a consecuencia de la Covid-19 en el segundo cuatrimestre. La forma de impartir las clases se virtualizó como se ha comentado más arriba.

El esfuerzo académico realizado por parte del profesorado y las numerosas incorporaciones de nuevo personal docente estos últimos años ha sido reconocido por los estudiantes, plasmados en sus valoraciones positivas como se aprecia en la siguiente tabla resumen en la que hemos elegidos los ítems que consideramos más significativos en cuanto al proceso Enseñanza/Aprendizaje y que están en constante revisión para su mejora. También destacamos la mejoría que se observa en los cursos 21/22 y 22/23 en cuanto a la accesibilidad del profesorado, un elemento que consideramos fundamental en un MU de carácter investigador como el nuestro.

Item*	18-9**	19-20 (n: 11)	20-21 (n: 13)	21-22 (n: 15)	22-23 (n: 10)
Metodologías docentes	3,91	3,44	3,83	3,53	3,90
Cumplimiento del programa	3,87	3,35	4,08	3,80	4,20
Materiales de enseñanza	3,96	3,33	4	3,80	3,90
Utilidad de las tutorías	4,02	3,78	3,92	4,40	4,50
Accesibilidad del profesorado	4,02	3,94	4,08	4,33	4,70
Aulas y su equipamiento	Sin ítem	3,50	3,88	4,03	4,10
Información de la guía académica	Sin ítem	3,56	3,83	3,80	3,60

(Las modificaciones en los ítems han hecho que hayamos agrupado o reelaborado algunos datos a partir de los reflejados en las encuestas de satisfacción, agrupándolos; *Valoración sobre 5; ** Los ítems se modificaron posteriormente).

En suma, las actividades de formación y evaluación resultan coherentes con los resultados de aprendizaje previstos y son públicos.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Adecuación de los criterios y métodos de evaluación a los objetivos del Título.
- Realización de una evaluación continua con mayor peso de pruebas tipo ensayo/memoria que de exámenes.
- Alto grado de coherencia entre las actividades de formación y los sistemas de evaluación con el aprendizaje previsto.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Valorar la posibilidad de reducir la documentación que generan las prácticas.
- Modificación de las fichas de la Guía Académica (individualizarlas). Se propone Acción de Mejora.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																																															
Criterio 4. Resultados del programa formativo																																															
4.2. Evolución de los indicadores del título																																															
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																															
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 																																															
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS: (Véase en Alfresco: MUIH: SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas).																																															
Expedientes académicos de los estudiantes; Tabla de datos: Indicadores oferta, matrícula y rendimiento global del título; Indicadores de oferta, matrícula y rendimiento por asignatura; Informe de resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo.																																															
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES		Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																									
SI	NO																																														
x		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.		X																																											
x		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.		X																																											
JUSTIFICACIÓN																																															
<p>Los resultados obtenidos pueden considerarse satisfactorios en este periodo, utilizando como referencia los datos de tasas proporcionados por la USAL y que aquí se reflejan. En el punto anterior hemos comentado específicamente los de las asignaturas que nos parecen, igualmente, significativos y que nos sirven como docentes para intentar mejorar el plan.</p> <p>La situación provocada por la Covid-19 presenta mínimas disfunciones, por lo que no consideramos su impacto significativo a nivel de las enseñanzas.</p> <p>El perfil de ingreso (https://www.usal.es/master-estudios-avanzados-e-investigacion-en-historia-sociedades-poderes-e-identidades/perfil) hace que los matriculados estén en su gran mayoría muy motivados para cursar el título y su disposición y ganas de trabajar es notoria. La adecuación del perfil y el no excesivo número de estudiantes matriculados permite una atención personalizada por parte del profesorado. La actitud positiva se muestra, igualmente, en los diferentes intereses investigadores y lugares de origen del estudiantado, motivadores, más si cabe, de las ganas de aprender y participar apreciando un nivel competitivo elevado que redundo, lógicamente, en un mayor esfuerzo individual. En el apartado 1.2 de esta memoria (Acceso y Admisión) se puede ver el análisis de los matriculados en los cursos aquí analizados.</p>																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tasas*</th> <th>Previstas en memoria</th> <th>2018-19</th> <th>2019-20</th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Rendimiento</td> <td>80%</td> <td>91,82%</td> <td>93,92%</td> <td>90,26%</td> <td>91,43%</td> </tr> <tr> <td>Éxito</td> <td>Sin especificar</td> <td>98,83%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>97,96%</td> </tr> <tr> <td>Evaluación</td> <td>Sin especificar</td> <td>92,91%</td> <td>93,93%</td> <td>90,26%</td> <td>93,33%</td> </tr> <tr> <td>Abandono</td> <td>10%</td> <td>8</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Eficiencia</td> <td>90%</td> <td>99,79%</td> <td>97,70%</td> <td>90,91%</td> <td>97,56%</td> </tr> <tr> <td>Graduación (en el curso)</td> <td>90%</td> <td>88%</td> <td>71,43%</td> <td>66,67%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>						Tasas*	Previstas en memoria	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	Rendimiento	80%	91,82%	93,92%	90,26%	91,43%	Éxito	Sin especificar	98,83%	100%	100%	97,96%	Evaluación	Sin especificar	92,91%	93,93%	90,26%	93,33%	Abandono	10%	8				Eficiencia	90%	99,79%	97,70%	90,91%	97,56%	Graduación (en el curso)	90%	88%	71,43%	66,67%	70%
Tasas*	Previstas en memoria	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22																																										
Rendimiento	80%	91,82%	93,92%	90,26%	91,43%																																										
Éxito	Sin especificar	98,83%	100%	100%	97,96%																																										
Evaluación	Sin especificar	92,91%	93,93%	90,26%	93,33%																																										
Abandono	10%	8																																													
Eficiencia	90%	99,79%	97,70%	90,91%	97,56%																																										
Graduación (en el curso)	90%	88%	71,43%	66,67%	70%																																										
<p>*Rendimiento (relación entre créditos superados y matriculados); tasa de éxito (cociente entre créditos superados y presentados); tasa de evaluación (relación porcentual entre el número de créditos presentados y matriculados por titulación y curso); tasa de abandono (porcentaje de estudiantes de la cohorte de entrada en un curso que sin haberse titulado no se matriculan en los dos siguientes cursos); tasa de eficiencia (relación porcentual entre el nº de créditos de los que debieron matricularse los alumnos de la cohorte de graduación del curso indicado según el plan de estudios y el nº de créditos de los que efectivamente se han matriculado); y la tasa de graduación (porcentaje de alumnos de la cohorte de entrada del curso indicado que finalizan estudios en uno o dos años).</p>																																															
<p>En cuanto a los indicadores de nuevo ingreso, nos remitimos a la tabla contenida en el criterio 1.2 de este informe, en el apartado Acceso y Admisión. Desde la gestión del MU trabajamos para mejorar estos datos pues no estamos satisfechos con el número de estudiantes matriculados en el mismo. Se aprecia cómo, de forma sistemática, se solicitan un alto número de preinscripciones, de estudiantes que cumplen todos los requisitos exigidos, y, a la hora de formalizar la matrícula, aproximadamente el 50% de las plazas quedan vacantes. Se plantea Acción de Mejora para próximos cursos académicos.</p> <p>Los diferentes documentos que, con el título "Oferta, demanda y matrícula. Resultados académicos por asignaturas", elaborados por la UEC para cada uno de los cursos académicos que ya han concluido en el momento de elaborarse este Informe, están disponibles en el gestor documental Alfresco (https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/4cead9ac-385e-40cd-8b9a-0f464b41fd81/MU_ESTAVINVHISTORIA_RtoAsig20-21.pdf;</p>																																															

https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/27b3f3d1-fe36-4ec9-8510-6932656ec98f/MU_ESTAVEINVESHISTORIA_RtoASig21-22.pdf y reflejan el alto grado de éxito en la consecución de los resultados de aprendizaje. Solo el curso posterior a la Covid-19, 20/21, se observa un aumento, pequeño, de los estudiantes que dejaron la defensa de su TFM para el curso posterior, explicable por la dificultad de acceso a materiales, documentación y registros bibliográficos como consecuencia de las restricciones de acceso a bibliotecas, museos, yacimientos y centros documentales.

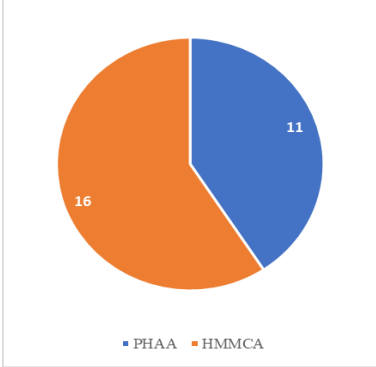
En suma, los indicadores se han mantenido más o menos similares, poniendo de manifiesto la consolidación del título.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Los resultados cuantitativos y cualitativos son satisfactorios.
- Una parte considerable de los TFM defendidos cuenta con buena calidad científica y ello facilita que algunos de los alumnos publiquen su contenido total o parcialmente mediante artículos en revistas de reconocido prestigio.
- Algunos de estos continúan las líneas de investigación comenzadas con su TFM, enfrentándose a la realización de sus tesis doctorales.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Seguir intentando atraer un mayor número de estudiantes extranjeros. Se propone acción de mejora.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS											
Criterio 4. Resultados del programa formativo											
4.3. Inserción laboral											
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:											
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de inserción laboral 											
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS (Véase en Alfresco: MUIH: SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo).											
Matriculados en los cursos de Doctorado; Los administrativos que desarrollan su labor en los dos departamentos; Resultados de las encuestas de inserción laboral.											
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales						
SI	NO										
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X								
JUSTIFICACIÓN											
<p>En el gestor Alfresco (véase: MUIH: SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo) y en la web institucional (https://www.usal.es/files/master/empleabilidad/2018-19/38_M116_InsercionMU_Est.Av.E_Investig.Historia_Egres19-20_2023.pdf, https://www.usal.es/files/master/empleabilidad/2017-18/25_M116_Est_Av_Inve_Historia_Egres17-18.pdf y https://www.usal.es/files/master/empleabilidad/2015-16/MU_EstAvalnvHistoria_Egres15-16.pdf) están los 3 estudios de inserción laboral realizado por la UEC.</p> <p>En dichos informes, extremadamente detallados, se aprecia que los estudiantes que cursaron el MU aquí analizado y que respondieron a las encuestas (entre un 30 y un 47% de los encuestados) han considerado que el mismo les sirvió para completar su formación y ayudarles a encontrar una ocupación, con un alto grado de antiguos estudiantes colocados (88% en la última encuesta). También se ha de reconocer que muchos de los antiguos alumnos no encontraron una colocación directamente relacionada con las competencias adquiridas en nuestro MU. Su perfil investigador hace más difícil su encaje laboral fuera del ámbito universitario que en el caso de los másteres de perfil claramente profesionalizante. La educación y otros empleos relacionados con la administración pública son mayoritarios.</p> <p>Para analizar los datos de los egresados, sobre todo en su perfil investigador dada la orientación del título, no podemos remontarnos a los cursos 15/16 a 22/23. Es necesario un mayor distanciamiento temporal para poder calibrar el impacto de la carrera académica de los egresados. Por ello exponemos aquí los datos que desde la CAM se han recogido para los 10 años de vigencia del MU. Y exclusivamente haremos referencia a los estudiantes que han continuado su labor investigadora en la USAL pues del resto tenemos datos parciales no agregados que pueden consultarse en la Tabla elaborada y que se encuentra en Alfresco. El 13'36% de los que terminaron el MUIH (n=27) obtuvieron algún contrato predoctoral de reconocido prestigio. Destaca el número de contratos predoctorales del itinerario de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, un 59,25% del total de los contratados y un 23,9% de los que han cursado dicho itinerario frente a sólo el 10,8% del total de los estudiantes que cursaron el itinerario de Historia Medieval, Moderna, Contemporánea y de América. Quizás sea debido a que numerosos estudiantes de este segundo itinerario proceden de otras universidades a las que vuelven para continuar con su doctorado. Los contratos más numerosos han sido los otorgados por la Junta de Castilla León (9), la USAL (5), seguidos de otras FPU y FPI (La variedad de contratos y anteriores becas predoctorales dificulta el análisis y hemos eliminado las que se corresponden con programas no competitivos).</p>											
<p>CONTRATOS PREDOCTORALES EN LA USAL DE ESTUDIANTES DEL MUIH (n. 27)</p>  <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Número de Contratos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PHAA</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>HMMCA</td> <td>16</td> </tr> </tbody> </table>						Categoría	Número de Contratos	PHAA	11	HMMCA	16
Categoría	Número de Contratos										
PHAA	11										
HMMCA	16										
También es un dato relevante el número de tesis doctorales leídas. Es evidente que los estudiantes que han cursado el MU en los últimos años están en proceso de realización de estos trabajos de investigación, pero creemos que los											

datos que podemos aportar sí aventuran una sólida base investigadora entre nuestros estudiantes.

En total se han defendido 17 tesis doctorales, 8 en el itinerario de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología y 9 en el de Historia Medieval, Moderna, Contemporánea y de América. Un 7,17% de los estudiantes han defendido su tesis doctoral, un dato que sube significativamente si no tenemos en cuenta a los estudiantes de los cuatro últimos cursos académicos pues se encuentran realizando su tesis doctoral actualmente. Otro dato es relevante en relación con este tema. El número de estudiantes, al igual que ocurría con los contratos predoctorales, que han defendido su tesis doctoral en el itinerario de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología ($n=8$), que se corresponden con el 21,94% de los matriculados en el MU, es muy elevado, más si tomamos, como hemos referido más arriba, los datos de los primeros 6 años, que arroja un resultado de un 25%. Los datos del itinerario de Historia Medieval, Moderna, Contemporánea y de América son más discretos, un 5'7% del total de los matriculados, que aumenta a un 7,89% si aproximamos los datos cronológicamente a los 6 primeros cursos del MU.

Todos los cursos los dos mejores expedientes del MUIH reciben, desde el Vicerrectorado de Posgrado y Títulos propios una ayuda económica para costear los gastos de matrícula en un Programa de Doctorado de la USAL, animándoles a continuar en la línea investigadora que potencia nuestro máster.

A 31 de diciembre de 2022 cuatro de las tesis doctorales defendidas por nuestros egresados han recibido el Premio Extraordinario de Doctorado de la USAL, correspondiendo 2 a doctorandos de cada uno de los itinerarios del MU.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- La formación depurada y de calidad del MU en un contexto de clara competencia y libre concurrencia en materia laboral.
- Al menos, parte de los estudiantes que cursaron el MU han logrado insertarse en el mercado laboral.
- La USAL ha implantado institucionalmente los Estudios de Inserción Laboral.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Potenciar las competencias orientadas al mercado profesional. Se propone Acción de Mejora.
- Potenciar la orientación académica y profesional. Se propone Acción de Mejora.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS						
Criterio 4. Resultados del programa formativo						
4.4. Satisfacción de los agentes implicados						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS (Véase en Alfresco: MUIH: SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas, Memorias y Planes de Mejora, Comisión Académica del Título).						
Resultados de las encuestas de satisfacción; acciones de mejora realizadas a partir de los resultados de las encuestas de satisfacción; actas de la CAM.						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	
SI	NO					
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X			
JUSTIFICACIÓN						
<p>Los porcentajes de participación de las encuestas de este MU son suficientemente representativos, más aún, siendo encuestas telemáticas cuya media nacional está en torno al 25%. Hay encuestas hasta con un 77% de participación y, por ejemplo, el curso 22-23, la Encuesta del Programa Formativo está en 41.67 %, muy por encima de la media del USAL al igual que la de Actividad Docente del profesorado, general en el 42.6% y 68,18 en este MU. Lo mismo ocurre con el resto de las encuestas. A nivel institucional se está haciendo un trabajo de concienciación a través de publicaciones en las Redes Sociales de la UEC, así como de la propia USAL, reuniones con la Delegación de Estudiantes y difusión de información en las Ferias de Acogida (en los cursos 22-23 y 23-24 se han repartido calendarios a los estudiantes con las fechas de las encuestas premarcadas en los mismos). También desde la dirección del MU se ha recordado a los estudiantes y profesores la conveniencia de responder a todas las encuestas y se han repartido encuestas complementarias sobre el Trabajo Fin de Máster tanto entre profesores como estudiantes, una vez terminado el curso y evaluadas todas las materias.</p> <p>Satisfacción de estudiantes con el programa formativo y los servicios ofertados:</p> <p>En la siguiente tabla se refleja la satisfacción de los estudiantes con el plan de estudios y se aprecia cómo estos muestran una satisfacción cada vez mayor con la atención recibida por el profesorado. En cuanto al plan de estudios y la organización de las enseñanzas debemos decir, en nuestro descargo, que la lenta puesta en marcha de la nueva ley que regirá los estudios de grado y máster en nuestro país (LOSU) no nos ha permitido implementar una serie de mejoras que tenemos pendientes desde hace dos años (reorganización de las optativas y mayor oferta, <i>prácticum</i> optativo en los dos itinerarios, algunas modificaciones en las asignaturas obligatorias...). Esperamos poder llevarlos a cabo y adecuar el título a la nueva normativa en los dos próximos cursos académicos.</p>						
Nivel de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo*		2018-19	2019-20	2020-21	202-22	2022-23
Participación (nº de estudiantes que han respondido)		25%	44%	52%	62%	41,67%
Plan de estudios y su estructura		3,38	3,0	3,75	3,27	3,40
Organización de la enseñanza		3,38	3,0	3,67	3,67	3,50
Proceso de enseñanza-aprendizaje		3,75	3,56	3,75	3,67	4
Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual		3,38	4,25	4,0	4	3,70
Atención al estudiante		3,13	3,13	3,14	3,73	3,50
(* Media sobre 5).						
Satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado.						
Respecto al grado de satisfacción de los estudiantes, en el informe de resultados de los últimos cursos disponibles hay que señalar, y tomando la valoración global de las asignaturas, los apartados 5 (El profesor favorece la participación del alumnado) y 6 (el profesor está accesible a los estudiantes) con notas que rondan el 4,5/5. En el resto de los ítems las puntuaciones son superiores a 4,3. Por lo que respecta al grado de satisfacción general del alumnado con respecto a la asignatura y el profesor que la imparte las evaluaciones que oscilan entre 4 y 4,4 son un 10% y un 72% obtienen una nota media de 4,5 o superior.						

Mostramos a continuación una tabla con algunos de los ítems que creemos son más representativos.

Ítem	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Grado de satisfacción general	4,05	4,35	4,35	4,29
Adecuación Materiales Docentes	3,96	4,45	4,45	4,35
Accesibilidad del profesorado	4	4,52	4,52	4,66
El profesor explica con claridad	4,05	4,41	4,41	4,44

Las encuestas realizadas y que analizan la asignatura **Practicum**, de 6 créditos (50 h. presenciales en centros, museos, archivos y bibliotecas), obligatoria en el itinerario de Historia Medieval, Moderna, Contemporánea y de América y optativa en el de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, el grado de satisfacción es relevante. En el curso 22-23, con puntuación cuantitativa, se observa que la organización de la actividad recibe un 3,96 y 3,80 respectivamente y el desarrollo de esta un 4,14 y 4,20, con un total de 15 estudiantes. Sí nos parece preocupante, y no habíamos recibido quejas institucionales al respecto, la crítica generalizada que realizan los estudiantes que han cursado esta asignatura en el Centro de la Memoria Histórica. Planteamos una Acción de Mejora y supervisaremos directamente desde la CAM el desarrollo de la actividad el curso académico 2023-24.

Satisfacción del profesorado con el programa formativo (bianual):

Si analizamos el grado de satisfacción del profesorado con su participación en el MU apreciamos que se mantiene, en los últimos años, un alto grado de participación en las encuestas, un 70%, muestra de su implicación en el mismo. Nos parece fundamental y ayuda a continuar mejorando gracias a ello. En general, la puntuación obtenida en la mayoría de los ítems es de 3,5/5 y la satisfacción por participar en el MU es algo superior, 3,85/5. Se aprecia un aumento en las calificaciones de todos los ítems.

Nivel de satisfacción general del profesorado con el Programa Formativo*	2018-2019	2020-2021	2022-2023
PARTICIPACIÓN (Respuestas y tasa de respuesta, en %)	50%	70%	68,18%
Organización de la docencia	75%**	3,04	3,43
Actividad docente	81%**	3,69	3,83
Recursos disponibles	86,85%**	3,67	4,12
General	70%	3,68	4

(*Valoración sobre 5; ** De acuerdo y Muy de acuerdo).

Satisfacción del PAS del Centro con la gestión de los títulos oficiales (bianual):

La participación del PAS ronda el 40%. Se sienten satisfechos con la organización y sus funciones en el Centro (3,81 y para las dos encuestas). El título les ha sumado en los últimos 3 años a todos los canales de comunicación con que cuenta con el objeto de que estén informados y puedan comunicarse fácilmente con nosotros por lo que esperamos mejores puntuaciones en posteriores encuestas. Las respuestas, debe tenerse en cuenta, son globales para el total de los 6 grados, 4 másteres y 3 doctorados que se imparten en el centro.

Nivel de satisfacción general del PAS del Centro**	2020-21	2022-23
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	38,46%	37,93%
Información y comunicación	3,63	3,36
Recursos	3,44	3,73
Gestión y organización del trabajo	3,25	3,36
Satisfacción General	3,81	4

(*Valoración sobre 5; ** Todos los PAS del Centro, no hay exclusivamente afectos al MU).

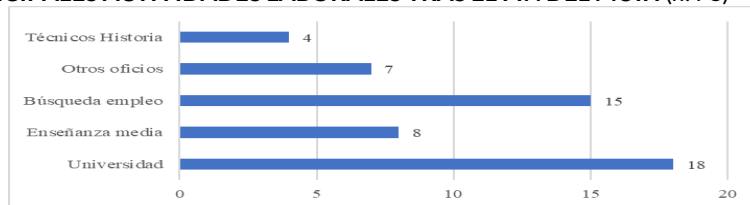
Satisfacción de los egresados (titulados):

Además de las Encuestas de Inserción laboral, la CAM ha realizado un seguimiento de los estudiantes a través de diversos procedimientos (encuestas y consultas telemáticas, entrevistas personales, etc.). Toda la documentación se encuentra a disposición de la ACSUCyL en Alfresco. La ocupación laboral posterior a la finalización de estudios en el MU ha sido analizada a partir de la información obtenida a través del seguimiento de los antiguos estudiantes y de las encuestas realizadas. Son datos parciales pues no todos los egresados han querido responder a esta cuestión. Faltan por incorporar los datos relativos al curso 22/23, recogidos en la primera semana de octubre.

De entre los que lo han hecho, un 25,24%, 51 de 202, el 64,5% de los que han respondido a las encuestas específicas al respecto, destacan por su número las siguientes dedicaciones: diversos contratos pre y postdoctorales y profesorado de universidad (PIF, Margarita Salas, Profesor Contratado Doctor, Profesor Ayudante Doctor...) (n=18); enseñanzas medias (tanto como personal interino como funcionario) (n=8); búsqueda de empleo (n=15); otras labores profesionales ajenas a la Historia (n=7); técnicos en Historia (archivos, museos, ayuntamientos) (n=4). A estas respuestas habría que añadir un buen número de estudiantes a los que de forma personal se les sigue realizando un seguimiento por parte del profesorado y de la dirección del MU. Si atreviéramos a dar datos cuantitativos, sí podemos hacerlo cualitativamente, añadiendo a lo aportado de forma directa por los estudiantes dedicaciones que pasan por

la realización de doctorado y lectura de tesis en diversas universidades extranjeras y españolas (Harvard, Conicet, Irlanda, Barcelona, Autónoma de Madrid, Córdoba...), desempeño de puestos docentes en enseñanza secundaria y universitaria, arqueología en diversas instituciones, archiveros, bibliotecarios, guías culturales, etc., además de un número no despreciable de estudiantes que, teniendo un trabajo ya asentado y una edad adulta realizaron el MU por vocación y continúan en el desempeño de sus tareas laborales previas.

PRINCIPALES ACTIVIDADES LABORALES TRAS EL FIN DEL MUIH (n. 78)



[n

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Alto grado de satisfacción del profesorado y de los responsables de los archivos y centros documentales de prácticas.
- Un grado de satisfacción aceptable entre los estudiantes con la labor docente y con la realización del *Practicum*.
- Alto grado de implicación de todos los agentes implicados en la respuesta a las encuestas.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Sería conveniente llevar a cabo una reflexión más profunda entre todas las personas implicadas en el MU de los resultados obtenidos en las distintas encuestas para tratar de subsanar las deficiencias detectadas.
- Supervisión del *Practicum* en el Centro Documental de la Memoria Histórica. Se presenta Acción de Mejora.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS (Véase en Alfresco: MUIH: SGIC > Movilidad, Informes Estadísticos y de Encuestas: Renovación acreditación (2) > Convenios Erasmus Máster de Historia 2021).					
Listado de estudiantes extranjeros; Convenios con las Universidades Europeas; Tabla de datos de oferta, demanda, matrícula y rendimiento global del título).					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X		
	X	El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.			
X		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El MU tiene firmados convenios de movilidad –tanto del profesorado como de los estudiantes- con las Universidades de Viena y París-La Sorbona y un convenio de doble titulación con la Universidad de Angers. También cuenta con un convenio para el reconocimiento de créditos con la Universidad de Múnich. Gracias a los programas de movilidad mencionados, a lo largo de los distintos cursos académicos el MU ha contado con dos estudiantes procedentes de Universidades europeas y también se ha potenciado la llegada de alumnos iberoamericanos en especial a través del Programa de Becas Santander (un/a alumno/a por curso académico) y de otros países del mundo.</p> <p>A partir de la recomendación del anterior ARA se ha procedido a la traducción de la página web propia del título al inglés (https://masterhistoria.usal.es/#1530868063433-319de683-4621) y también al francés () dada la cercanía geográfica y la importancia que el conocimiento de este idioma tiene en algunas de las áreas de nuestro título.</p> <p>En relación con los estudiantes extranjeros, la CAM considera una prioridad asegurarse la concesión anual de una de las becas de movilidad para realizar estudios de Máster en la USAL destinadas a estudiantes latinoamericanos financiada por el Banco Santander. Debemos señalar que el nivel de los alumnos que han llegado por este medio ha sido siempre excelente.</p> <p>A continuación, se incluyen datos sobre movilidad y universidad de procedencia de los estudiantes obtenidos a partir del Proyecto de Innovación Docente (ID2022/072), “El Trabajo Fin de Máster en el MU en Estudios Avanzados e Investigación en Historia de la Usal: Seguimiento y propuestas de mejora”.</p> <p>En cuanto a la <u>procedencia geográfica</u> de los estudiantes se ha tenido en cuenta la Universidad de origen, aquella donde cursaron los estudios de Grado o similar (no hemos tenido en cuenta su lugar de nacimiento o residencia). 24 estudiantes, un 10,76%, proceden de universidades extranjeras, centrandose un 95,8% (23) su interés en el itinerario de HMMCA. En este grupo, el predominio de estudiantes iberoamericanos es significativo, 17, siendo Brasil y México los países que más aportan, 3 respectivamente, Uruguay y Argentina 2 estudiantes cada uno y Honduras, Chile, República Dominicana, Colombia, Puerto Rico, Perú y Bolivia aportan 1. La Unión Europea aporta 4 estudiantes (Portugal 2, Alemania y Francia 1 respectivamente) y Rusia y USA suman 1 estudiante cada uno.</p> <p>Respecto a los nacionales, un 67,33% (n=134), han cursado previamente sus estudios en la USAL (no tenemos en cuenta su lugar de nacimiento sino dónde cursaron el grado). El resto, un 32,6%, (n=65), proceden de universidades de todo el territorio nacional destacando por su aportación la Universidad de Oviedo con 10 y Barcelona con 6 estudiantes. En total son 27 las universidades españolas que han aportado estudiantes al MU (el desglose es el siguiente: Oviedo, 10, Barcelona, 6, Extremadura, 5, León y País Vasco, 4, Burgos, Córdoba y Santiago, 3, Valladolid, Granada, UNED, Complutense, Zaragoza, Murcia y La Rioja, 2, Autónoma de Madrid, Rey Juan Carlos, Alicante, Málaga, La Laguna, Autónoma de Barcelona, Deusto, Castilla La Mancha, Pablo de Olavide, Baleares, Las Palmas y Sevilla, 1 respectivamente). Es de destacar que las universidades de la Comunidad Autónoma de Castilla y León aportan pocos estudiantes al MU, (n=9), un 6’71% del total de los de la Comunidad. El resto procede de la USAL.</p> <p>Si atendemos a los itinerarios, observamos que en el de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología el 30,9% (n=17), provienen de otras universidades españolas, siendo Extremadura con 4, y Oviedo con 3, las que más aportan. En el itinerario de Historia Medieval, Moderna, Contemporánea y de América son 48, un 33’3% del total de los españoles, con 7 de Oviedo y 6 de Barcelona, a la cabeza.</p>					

Lamentablemente, el profesorado no ha mostrado interés en realizar intercambios ERASMUS-Máster.
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none">- Contar con estudiantes procedentes de las Universidades con las que el MU tiene firmados convenios de movilidad.- La presencia de estudiantes extranjeros en el MU.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none">- Fomentar las actividades de internacionalización y la participación en programas de movilidad. El hecho de que el MU tenga un año de duración frente a los dos años en muchas Universidades extranjeras dificulta la firma de convenios de doble titulación. Se propone acción de mejora.- Estudiar cuáles son los motivos por los que el profesorado no realiza movilidad en el MU.

PLAN DE MEJORA**REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

Mejoras que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el título a iniciativa propia.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Sustituir la asignatura optativa "Estudio Comparado de las derechas en Europa y América Latina Contemporánea", por otra nueva del Área de Historia Contemporánea titulada "La historia militar hoy: nuevos enfoques y tendencias".	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 19/20	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 16/12/2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
La asignatura se puso en marcha en el curso 21/22.	
VALORACION	
Buena respuesta por profesores, por la Universidad y la ACSUCyL. (Expediente 6998/2013; ID Título 4314384, Fecha: 16/12/2020).	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Mejorar la carga y distribución de los trabajos de los estudiantes a lo largo del curso y conceder más tiempo a la organización docente del Trabajo Fin de Máster.	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 13/14	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: siempre en marcha
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
Actividad permanente.	
VALORACION	
Buena respuesta por profesores y estudiantes. Reuniones anuales y entrevistas personales cuando es necesario.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Incorporación de un <i>Practicum</i> como asignatura optativa del itinerario de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología.	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 13/14	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 22/01/2015
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
Completada.	
VALORACION	
La asignatura ha tenido gran acogida entre los estudiantes y, sin duda alguna, ha contribuido a enriquecer su formación, sobre todo la de carácter práctico, al permitir conocer de primera mano los modos de funcionamiento interno y la estructura organizativa de los museos, así como los procesos propios de recepción, catalogación y estudio de sus fondos.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Creación de una nueva página web propia del MU.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 23/07/2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: septiembre/2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION: X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
Completada.	
VALORACION	
Con objeto de modernizar la imagen del Máster, facilitar el acceso a la información disponible y atender a los requerimientos expuestos en el informe de verificación del Máster se decidió hacer una página nueva. Fue llevada a cabo por el Servicio de Producción e Innovación Digital de la Universidad de Salamanca de forma gratuita. Actualmente, la mantiene el técnico informático de la Facultad. Gracias al nuevo sistema de la página web sabemos que han aumentado el número de visitas en relación con el pasado. Su formato es más ágil y sencillo para el público joven. En ella se han aplicado casi todas las reformas sugeridas por la ACSUCyL y se ha puesto disponible información nueva como las conferencias inaugurales.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Extensión del período de dirección de 2 a 3 cursos académicos.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 21/05/19 Dpto. Hª Medieval, Moderna y Contemporánea y 28/03/19 Dpto Prehistoria, Hª Antigua y Arqueología.	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: continua en 3 cursos académicos.
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION: X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
Completada.	
VALORACION	
Se ha comprobado que el periodo de dos años era reducido y no permitía conocer bien la labor de la dirección del Máster y poder acometer modificaciones sustanciales, en caso de ser necesarias. Por este motivo se aprobó por ambos departamentos un nuevo acuerdo por el que el periodo de coordinación del título pasa de dos a tres años, manteniendo el turno rotatorio.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Creación de páginas web propias de los dos departamentos con toda la información del personal docente. Mejora propuesta desde los dos departamentos.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: inicios curso 21-22.
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION: X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
Completada.	
VALORACION	
Proporcionar una información lo más completa posible de las líneas de investigación del profesorado.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Creación de páginas web de los Programas de Doctorado vinculados al MU.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: inicios curso 21-22.
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
Completada.	
VALORACION	
Proporcionar una información lo más completa posible de los temas de tesis doctoral que pueden desarrollar. Proporcionar una información completa de la estructura del Programa de Doctorado. Exponer los principales indicadores y novedades del Programa.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Movilidad de profesores y estudiantes.	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 13/14	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: siempre en marcha.
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
Actividad permanente.	
VALORACION	
Creemos que una de las principales dificultades para que los estudiantes decidan realizar parte de sus estudios en el extranjero es el escaso apoyo económico que se les proporciona. No obstante, se siguen haciendo esfuerzos para incentivar la movilidad tanto de profesores como alumnos.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Asegurar la docencia de todas las asignaturas del MU pese a bajas sobrevenidas y falta de profesorado algunos cursos.	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 14/15	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: siempre en marcha.
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
Actividad permanente.	
VALORACION	
La CAM del MU utiliza parte de la asignación económica del mismo en contratar, si es necesario, profesorado externo.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Aumentar el número de centros donde los estudiantes pueden realizar el <i>Practicum</i> en ambos itinerarios.	
FECHA DE LA PROPUESTA: enero de 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: siempre en marcha.
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
Actividad permanente.	
VALORACION	
A propuesta del profesorado y agentes externos se están firmando nuevos convenios de prácticas.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Eliminar la asignatura "Lectura y edición de la documentación castellana de la Edad Media".	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 19/20	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 16/12/2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
La asignatura se eliminó en el curso 21/22.	
VALORACION	
Buena respuesta por profesores, por la Universidad y la ACSUCyL. (Expediente 6998/2013; ID Título 4314384, Fecha: 16/12/2020).	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Crear la asignatura obligatoria "Fuentes, métodos y técnicas historiográficas para la Historia Medieval".	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 19/20	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 16/12/2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
La asignatura se puso en marcha en el curso 21/22.	
VALORACION	
Buena respuesta por profesores, por la Universidad y la ACSUCyL. (Expediente 6998/2013; ID Título 4314384, Fecha: 16/12/2020).	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Crear la asignatura optativa "Identidad y alteridad en la historia de América".	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 19/20	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 16/12/2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
La asignatura se puso en marcha en el curso 21/22.	
VALORACION	
Buena respuesta por profesores, por la Universidad y la ACSUCyL. (Expediente 6998/2013; ID Título 4314384, Fecha: 16/12/2020).	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Eliminar la asignatura "Tipologías lítica y ósea" y sustituirla por una nueva asignatura optativa titulada "Tecnología y tipología del instrumental prehistórico".	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 19/20	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 16/12/2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
La asignatura se puso en marcha en el curso 21/22.	
VALORACION	
Buena respuesta por profesores, por la Universidad y la ACSUCyL. (Expediente 6998/2013; ID Título 4314384, Fecha: 16/12/2020).	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Eliminar la asignatura "Metalurgia y construcción en la Prehistoria" y sustituirla por la nueva optativa "Tendencias actuales en Prehistoria reciente".	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 19/20	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 16/12/2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
La asignatura se puso en marcha en el curso 21/22.	
VALORACION	
Buena respuesta por profesores, por la Universidad y ACSUCyL. (Expediente 6998/2013; ID Título 4314384, Fecha: 16/12/2020).	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Cambio de semestre de impartición de la asignatura Arqueobiología (optativa del segundo semestre) que pasaría a impartirse en el primer semestre.	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 19/20	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 16/12/2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION: X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
La asignatura se puso en marcha en el curso 21/22.	
VALORACION	
Buena respuesta por profesores, por la Universidad y la ACSUCyL. (Expediente 6998/2013; ID Título 4314384, Fecha: 16/12/2020).	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Modificar el título de la asignatura “La antigüedad tardía: una sociedad en cambio” por “Del Imperio romano a las monarquías bárbaras”, manteniendo los mismos contenidos.	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 19/20	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 16/12/2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION: X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
La asignatura se puso en marcha en el curso 21/22.	
VALORACION	
Buena respuesta por profesores, por la Universidad y ACSUCyL. (Expediente 6998/2013; ID Título 4314384, Fecha: 16/12/2020).	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Crear la una nueva asignatura optativa “Redes y Circulación en América Colonial”.	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 20/21	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Completada.
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION: X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
La asignatura se puso en marcha en el curso 22/23.	
VALORACION	
Buena respuesta por profesores, por la Universidad y ACSUCyL. (Expediente 6998/2013; ID Título 4314384, Fecha: 16/12/2020).	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Sustitución de la asignatura optativa “La Iglesia castellano-leonesa en la Edad Media” por la asignatura “Historia Social de la Escritura en la península ibérica, siglos X-XII”.	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 20/21	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Completada.
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION:	X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
La asignatura se puso en marcha en el curso 22/23.	
VALORACION	
Buena respuesta por profesores, por la Universidad y ACSUCyL. (Expediente 6998/2013; ID Título 4314384, Fecha: 16/12/2020).	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Modificación del título de asignatura optativa “El rey y el reino. Poderes y Culturas Políticas en la monarquía medieval” por la asignatura “El rey y el reino. Poderes y Culturas Políticas en la monarquía castellano-leonesa”.	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 20/21	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Completada
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION:	X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
La asignatura se puso en marcha en el curso 22/23.	
VALORACION	
Buena respuesta por profesores, por la Universidad y ACSUCyL. (Expediente 6998/2013; ID Título 4314384, Fecha: 16/12/2020).	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Supresión de la asignatura optativa “Conocimiento de las Fuentes Medievales”.	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 20/21	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Completada.
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION:	X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
Fue suprimida en el curso 21/22.	
VALORACION	
Buena respuesta por profesores, por la Universidad y ACSUCyL. (Expediente 6998/2013; ID Título 4314384, Fecha: 16/12/2020).	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Mayor implicación en la Jornada de presentación del MU.	
OBJETIVO: Ofrecer a los estudiantes un concepto más amplio, descriptivo y participativo de las actividades de bienvenida (indicación y visita de las aulas donde van a desarrollarse la docencia, visita de la biblioteca y otras instalaciones de la Facultad, aspectos relativos a defensa del TFM, realización del <i>Practicum</i> , invitación de todo el profesorado al acto, etc.).	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Información pública del título, proyección exterior del título y satisfacción de los agentes implicados.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Actualmente, la Jornada de Bienvenida del MU consiste en una reunión de los estudiantes con los miembros de la CAM. De cara a aumentar la participación del estudiantado en estas actividades se plantea la intervención del resto del profesorado, PAS y personal informático y de bibliotecas.	
RESPONSABLE/S: CAM	
FECHA DE INICIO: Inicio curso 2022/2023	FECHA DE FINALIZACION: Realización anual.
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS...): no son necesarios recursos adicionales.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES...): Trabajo de los miembros de la CAM.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No es necesaria.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Mayor coordinación entre la Dirección del MU y la Dirección del Doctorado.	
OBJETIVO: Que el alumnado de MU y Doctorado en Historia se beneficien de las actividades programadas en los dos ámbitos, por ejemplo, que asistan a conferencias impartidas por profesores invitados.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Recursos de apoyo al aprendizaje.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Coordinación de la dirección de MU y doctorado.	
RESPONSABLE/S: CAM	
FECHA DE INICIO: Inicio curso 2021/2022	FECHA DE FINALIZACION: siempre activo.
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS...): no son necesarios recursos económicos adicionales.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES...): Trabajo de los miembros de la CAM.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No es necesaria.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Presencia del MU en las Redes Sociales.	
OBJETIVO: Que el profesorado utilice las redes sociales como instrumentos de mejora de su docencia y que repercuta positivamente en la formación del alumnado. Se ha utilizado la red Twitter (https://twitter.com/historia_master).	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Recursos de apoyo al aprendizaje.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Cuenta/s en las redes sociales.	
RESPONSABLE/S: CAM	
FECHA DE INICIO: Inicio curso 2021/2022	FECHA DE FINALIZACION: permanente.
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS...): no son necesarios recursos adicionales.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES...): Trabajo de los miembros de la CAM.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No es necesaria.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Taller de elaboración de TFM.	
OBJETIVO: Que el alumnado conozca las principales herramientas existentes para la elaboración y presentación de TFM (mes de mayo). Se ha realizado por primera vez este taller en el marco del seminario: "Análisis comparado de los Másteres Humanísticos en España: los TFM a examen", USAL (Salamanca, 5/05/2023), dentro del proyecto de Innovación docente: ID2022/072: EL TRABAJO FIN DE MÁSTER EN EL MU EN ESTUDIOS AVANZADOS E INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DE LA USAL: SEGUIMIENTO Y PROPUESTA DE MEJORA (IP: Esteban Álvarez y Soledad Tena). Dado que la experiencia ha sido positiva, se va a realizar de forma anual.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Recursos de apoyo al aprendizaje.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Preparación de ejes de TFM para los dos itinerarios y resolución de dudas.	
RESPONSABLE/S: CAM	
FECHA DE INICIO: desde curso 22/23	FECHA DE FINALIZACION: permanente.
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS...): no son necesarios recursos adicionales.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES...): Trabajo de los miembros de la CAM.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No es necesaria.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Conferencia informativa sobre salidas laborales del MUIH.	
OBJETIVO: Que el alumnado conozca las salidas laborales a partir de la experiencia de alumnos egresados y especialistas en diferentes aspectos relacionados con el MU (archiveros, arqueólogos, etc.). Se ha realizado por primera vez una charla de este tipo, impartida por un egresado (hoy doctorando) en el marco del seminario: "Análisis comparado de los Másteres Humanísticos en España: los TFM a examen", USAL (Salamanca, 5/05/2023), dentro del proyecto de Innovación docente: ID2022/072: EL TRABAJO FIN DE MÁSTER EN EL MU EN ESTUDIOS AVANZADOS E INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DE LA USAL: SEGUIMIENTO Y PROPUESTA DE MEJORA (IP: Esteban Álvarez y Soledad Tena). Dado que la experiencia ha sido positiva, se va a realizar de forma anual.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Recursos de apoyo al aprendizaje.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Contactar con los conferenciantes.	
RESPONSABLE/S: CAM	
FECHA DE INICIO: desde curso 22/23	FECHA DE FINALIZACION: permanente.
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS...): no son necesarios recursos adicionales.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES...): Trabajo de los miembros de la CAM.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No es necesaria.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Adecuación de la página web a PCD visuales o auditivas.	
OBJETIVO: Que las personas con problemas de visión o auditivos puedan consultar la página web del máster y estudiar el mismo.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Recursos de apoyo al aprendizaje/página web.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Añadir los gadgets necesarios para la consulta.	
RESPONSABLE/S: CAM	
FECHA DE INICIO: desde curso 23/24	FECHA DE FINALIZACION: permanente.
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS...): no son necesarios recursos adicionales.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES...): responsable informático de la página web y SAS.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No es necesaria.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Adecuación de las fichas a un formato individualizado.	
OBJETIVO: Que las fichas de las asignaturas aparezcan de forma individualizada.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Recursos de apoyo al aprendizaje/página web.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Dividir las fichas y sumarlas a las páginas web correspondientes.	
RESPONSABLE/S: CAM	
FECHA DE INICIO: desde curso 23/24	FECHA DE FINALIZACION: permanente.
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS...): no son necesarios recursos adicionales.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES...): responsable informático de la página web y CAM.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No es necesaria.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Difusión del MU en canales docentes.	
OBJETIVO: Que el MUIH sea conocido por estudiantes españoles y de universidades extranjeras para captar un mayor número de estudiantes.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Propaganda institucional/página web.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Difundir el MUIH en los canales adecuados.	
RESPONSABLE/S: CAM y técnico informático.	
FECHA DE INICIO: desde curso 23/24	FECHA DE FINALIZACION: permanente.
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS...): no son necesarios recursos adicionales.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES...): responsable informático de la página web y CAM.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No es necesaria.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Supervisión del <i>Practicum</i> en el Centro Documental de la Memoria Histórica.	
OBJETIVO: Supervisión del prácticum para que los estudiantes tengan un programa formativo adecuado.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Satisfacción de los agentes implicados.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Supervisar, junto con el tutor de prácticas, la actividad de los estudiantes.	
RESPONSABLE/S: dirección del MU y CCT	
FECHA DE INICIO: desde curso 23/24	FECHA DE FINALIZACION: permanente.
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS...): no son necesarios recursos adicionales.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES...): dirección del MU y CCT.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No es necesaria.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Potenciar el conocimiento de este MU en distintas universidades españolas, europeas y americanas (fundamentalmente las de habla hispana).	
OBJETIVO: Captar un mayor número de estudiantes.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Matrícula MU.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Realizar una labor propagandística a través de diversas webs y redes sociales.	
RESPONSABLE/S: CAM y técnico informático	
FECHA DE INICIO: desde curso 23/24	FECHA DE FINALIZACION: permanente.
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS...): no son necesarios recursos adicionales.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES...): responsable informático de la página web y CAM.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No es necesaria.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Articular un sistema más efectivo de quejas y sugerencias para estudiantes, profesores y PAS.	
OBJETIVO: Recibir información veraz y rápida sobre posibles problemas o disfunciones en el desarrollo académico del MU.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Satisfacción de los agentes implicados.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Realizar un buzón de quejas y sugerencias propio del MU.	
RESPONSABLE/S: CCT y técnico informático.	
FECHA DE INICIO: desde curso 23/24	FECHA DE FINALIZACION: permanente.
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS...): no son necesarios recursos adicionales.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES...): responsable informático de la página web y CCT.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No es necesaria.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Simplificar los informes del <i>Practicum</i> de los estudiantes.	
OBJETIVO: Elaborar unos informes de prácticas más fáciles de rellenar.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Satisfacción de los agentes implicados	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Establecer un canal de comunicación con el SIPPE de la USAL para modificar los informes de prácticas del MU.	
RESPONSABLE/S: CAM y SIPPE	
FECHA DE INICIO: desde curso 23/24	FECHA DE FINALIZACION: permanente.
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS...): no son necesarios recursos adicionales.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES...): SIPPE y CAM.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No es necesaria.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Firmar nuevos acuerdos de intercambio de estudiantes y profesores.	
OBJETIVO: Conseguir acuerdos con universidades para potenciar la llegada de estudiantes extranjeros y la salida de los propios del MU en la USAL. También potenciar los acuerdos para la salida de profesores.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Satisfacción de los agentes implicados.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Firmar convenios de colaboración.	
RESPONSABLE/S: CAM y Vicedecanato de Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia.	
FECHA DE INICIO: desde curso 23/24	FECHA DE FINALIZACION: permanente.
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS...): no son necesarios recursos adicionales.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES...): CAM y Vicedecanato de Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No es necesaria.	